

BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez	5.235
Real Decreto 1177/1985, de 16 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División del Ejército don Enrique Rodríguez Pérez	5.235	Real Decreto 1175/1985, de 16 de julio, por el que se nombra Subinspector de La Legión y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Málaga al General de Brigada de Infantería don Ponciano Fernández Fernández	5.235
Real Decreto 1176/1985, de 16 de julio, por el que se			

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	5.235	Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	5.251
Personal Militar	5.235	Cuerpos de Oficiales	5.251
Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa	5.240	Marinería	5.252
		Personal Civil	5.255
		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	5.256
		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	5.256
		Tropa	5.257
EJERCITO DE TIERRA		EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	5.240	Oficiales	5.257
Caballería	5.245	Suboficiales	5.259
Artillería	5.246		
Ingenieros	5.247	GUARDIA CIVIL	
Ingenieros de Armamento y Construcción	5.249	Oficiales	5.259
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas	5.249	Suboficiales	5.260
Intendencia	5.249	Guardias	5.261
Sanidad Militar	5.250		
Varias Armas	5.250		
Personal Civil	5.251		

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Artillería	5.265
Personal Vario	5.261	Varias Armas	5.265
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Consejo Superior del Ejército	5.263	Cuerpos de Oficiales	5.267
Escuela de Estado Mayor	5.264	Marinería	5.267
Academia de Ingenieros	5.264	EJERCITO DEL AIRE	
Infantería	5.265	Varios Ejércitos	5.269
La Legión	5.265	Oficiales	5.273
Caballería	5.265	Suboficiales	5.273
		Tropa	5.274

V.—RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		EJERCITO DE TIERRA	
Dirección de Mutilados	5.274	Sanidad Militar (rectificación)	5.279

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Carreras de Caballos	5.279
----------------------------	-------

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Hospital Militar Central "Gómez Ulla"	5.280
---	-------


BOLETIN OFICIAL
DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985
 Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
 Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
 Confección e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
 Alcalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 1177/1985, de 16 de julio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División del Ejército don Enrique Rodríguez Pérez

Por aplicación del artículo noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Enrique Rodríguez Pérez pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de julio de 1985, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 16 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 1176/1985, de 16 de julio, por el que se dispone el pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez

Por aplicación del apartado dos, del artículo segundo, del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981,

de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Hipólito Fernández-Palacios y Núñez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por cumplir la edad reglamentaria el día 20 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 16 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 171, de 18-7-1985.)

REAL DECRETO 1175/1985, de 16 de julio, por el que se nombra Subinspector de La Legión y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Málaga al General de Brigada de Infantería don Ponciano Fernández Fernández

Vengo en nombrar Subinspector de La Legión y Gobernador Militar de la Plaza y provincia de Málaga al General de Brigada de Infantería, Grupo «Mando de Armas», don Ponciano Fernández Fernández, cesando en la situación de disponible forzoso, con efectos de 20 de julio de 1985.

Dado en Madrid a 16 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/18501/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º de la Orden Ministerial 69/1984, de 26 de noviembre, se anuncian las vacantes de libre designación que a continuación se relacionan, para el Ejército del Aire:

1.—Una de coronel (Escala Activa), diplomado de Estado Mayor, en la Dirección General de Armamento y Material (Jefe de Sección), Madrid.

2.—Una de coronel (Escala Activa), diplomado de Estado Mayor, en el Cuartel General del Estado Mayor de la Defensa (Jefe de Sección), Madrid.

Los trámites se harán con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 721/18502/85

A los efectos que determina la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre de provisión de destinos de libre designación a determinados órganos del Ministerio de Defensa.

DESTINOS	ESCALA	ARMA O CUERPO	GRUPO	SITUACION	EMPLEO	ESPECIALIDAD	TITULO O DIPLOMA	GUARNICION	OBSERVACIONES
<u>TRES EJERCITOS</u>									
1.- D.G.A.M. (SDG. Adquisiciones)	Activa, Tierra E.T.S.	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o C.N.			MADRID	Jefe de Sección
2.- D.G.A.M. (SDG. Adquisiciones)	Activa Basica	C.I.A.C. I.A.N. I.A.	C.G.	Activo	Coronel o C.N.			MADRID	Jefe de Servicio
3.- SEGENTE (SDG. Servicios Tecnicos)	Activa Mar	C.A.C.	1º	Activo	Tool/C.F. o Cte/C.C.		Dip. Sup. Estadística Militar o Dip. Sup. Estadística de Universidad	MADRID	Jefe de Sección
4.- SEGENTE (SDG. Servicios Tecnicos)	Activa Mar	C.A.C.	1º	Activo	Tool/C.F. o Cte/C.C.		D.E.M.	MADRID	Jefe de Sección
<u>EJERCITO DE TIERRA</u>									
5.- DIGESIN (SDG. Patrimonio)	Activa	C.I.A.C.		Activo	Coronel	Construcc.y Electricid.		MADRID	Jefe de Servicio
6.- C.S.J.M.	Activa	Juridico		Activo	Coronel Auditor			MADRID	Jefe de Servicio
7.- JEFATURA DE CRIA CABALLAR (Delegación Cria Caballar Prov. Barcelona y Gerona)	Activa	Caballeria	2º	Activo	Coronel o Tool (1)			HOSPITALET DE LLOBREGAT	Jefe de Servicio
8.- JEFATURA DE CRIA CABALLAR (Delegación Cria Caballar Prov. Zaragoza, Huesca y Teruel)	Activa	Caballeria	2º	Activo	Coronel o Tool (1)			ZARAGOZA	Jefe de Servicio
9.- JEFATURA DE CRIA CABALLAR (Delegación Cria Caballar Prov. Murcia y Almeria)	Activa	Caballeria	2º	Activo	Coronel o Tool (1)			MURCIA	Jefe de Servicio
10.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o Tool.			MADRID	Jefe de Sección
11.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o Tool.			MADRID	Jefe de Sección
12.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o Tool.			MADRID	Jefe de Sección
13.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o Tool.			MADRID	Jefe de Sección
14.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Coronel o Tool.			MADRID	Jefe de Sección
								/.....

DESTINOS	ESCALA	ARMA O CUERPO	GRUPO	SITUACION	EMPLEO	ESPECIALIDAD	TITULO O DIPLOMA	GUARNICION	OBSERVACIONES
15.- DIGEWIN (S.M. de Construcciones)	Activa	Juridico		Activo	Coronel o Toel. Auditor			MADRID	Jefe de Servicio
16.- I.S.F.A.S. (Delegación Independiente)	Activa	C.A. o C. de Intendencia	C.G.	Activo	Teniente Coronel			MELILLA	Jefe de Sección
17.- DIGEWIN (S.M. de Construcciones)	Activa	C.I.A.C.		Activo	Teniente Coronel	Construcc. y Electricid.		MADRID	Jefe de Servicio
18.- SURDEF (Asesoría Jurídica General)	Activa	Juridico		Activo	Teniente Coronel Auditor			MADRID	Jefe de Servicio
19.- C.S.J.M. (Relatoria Ejército)	Activa	Juridico		Activo	Teniente Coronel Auditor			MADRID	Jefe de Servicio
20.- I.S.F.A.S. (Delegación Regional)	Activa	Sanidad		Activo	Teniente Coronel Medico			LA CORUÑA	Jefe de Servicio
21.- I.S.F.A.S. (Delegación Regional)	Activa	C.A. o C. de Intendencia		Activo	Toel. o Cte.			LA CORUÑA	Jefe de Servicio
22.- E.M.A.D. (DIGENPOL)	Activa	C.A.	1º	Activo	Toel o Cte.		D.E.M. Prof. Pose Inglés	MADRID	Jefe de Sección
23.- E.M.A.D. (DIGENPOL)	Activa	C.A.	1º	Activo	Toel o Cte.		Prof. Pose Inglés	MADRID	Jefe de Sección
24.- SEGENTE (SDG. Servicios Técnicos)	Activa	C.A. o C. de Intendencia	1º	Activo	Toel o Cte.		D.E.M.	MADRID	Jefe de Sección
25.- DIGENECO (Oficina Presupuestaria)	Activa	Intendencia		Activo	Toel o Cte.		Prof. diplomado o Titulación Económica en cursos de Ejército o Universidad.	MADRID	Jefe de Sección
26.- DIGENECO (Oficina Presupuestaria)	Activa	Intendencia		Activo	Toel o Cte.		Prof. diplomado o Titulación Económica en cursos de Ejército o Universidad.	MADRID	Jefe de Sección
27.- D.G.A.M. (Fabrica Nacional)	Activa	C.I.A.C.		Activo	Toel o Cte.	Armamento y Material		VALLADOLID	Jefe de Sección
28.- C.S.J.M.	Activa	C.A.	C.G.	Activo	Comandante			MADRID	Jefe de Sección
29.- I.S.F.A.S. (Subdelegación)	Activa	C.A. o C. de Intendencia	1º	Activo	Comandante			TOLEDO	Jefe de Sección
30.- C.S.J.M.	Activa	Intendencia		Activo	Comandante			MADRID	Jefe de Sección
31.- C.S.J.M.	Activa	O.M.		Activo	Comandante			MADRID	Jefe de Sección
32.- JEFATURA DE CRÍA CABALLAR (Yeguada Militar)	Activa	Veterinaria		Activo	Comandante			JEREZ DE LA FRONTERA.	Jefe de Sección
33.- C.S.J.M. (Fiscalía Togada)	Activa	Juridico		Activo	Cte. o Cap.			MADRID	Jefe de Sección
34.- DGAM (Polígono Experiencias de Carabanchel)	Activa	C.I.A.C.		Activo	Cte. o Cap.	Armamento y Material		MADRID	Jefe de Sección
35.- DGAM (Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería)	Activa	C.I.A.C.		Activo	Cte. o Cap.	Armamento y Material		MADRID	Jefe de Sección
36.- DGAM (Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería)	Activa	C.I.T.A.C.		Activo	Cte. Cap. o Tte.	Armamento y Material	Tecnico Especialista en Calibración	MADRID	Jefe de Sección
								/.....

DESTINOS	ESCALA	ARMA O CUERPO	GRUPO	SITUACION	EMPLEO	ESPECIALIDAD	TITULO O DIPLOMA	GUARNICION	OBSERVACIONES
37.- C.S.J.M.		Sanidad		Activo	A.T.S. Mayor asimilado a Comandante o A.T.S. 1º asimilado a Capitán			MADRID	Jefe de Sección
38.- E.M.A.D. (DIGENPOL)	Activa	O.M. (2)		Activo	Teniente		Conocimientos de Inglés	MADRID	
<u>ARMADA</u>									
39.- E.M.A.D. (Cuartel General)	Mar o Activa	General o Infª de Marina.		Activo	C.N. o Coronel		D.E.M.	MADRID	Jefe de Servicio
40.- D.G.A.M. (SDG. de Industrias de la Defensa)	Basica	I.A.N.		Activo	C.F. o C.N. Ingeniero			MADRID	Jefe de Sección
41.- DIGENECO (SDG. Gastos de Personal)	Activa	Intendencia		Activo	Teniente Coronel			MADRID	Jefe de Sección
42.- SEGENTEE	Mar	General		Activo	C.F. o C.C.	Hidrografo		MADRID	Jefe de Sección
43.- DGENPER	Mar	General		Activo	C.C.			MADRID	Jefe de Sección
44.- SEGENTE (SDG. Servicios Técnicos)	C.E.	C.A.C.		Activo	C.C. o Cte.	Analista de Sistemas (Rama de Gestión)		MADRID	Jefe de Sección
45.- SEGENTE (SDG. Servicios Técnicos)	C.E.	C.A.G.		Activo	C.C. o Cte.	Analista de Sistemas (Rama de Gestión)		MADRID	Jefe de Sección
<u>EJERCITO DEL AIRE</u>									
46.- E.M.A.D. (Cuartel General)	E.A.	Aviación	A	Activo	Coronel		D.E.M.	MADRID	Jefe de Servicio
47.- SURDEF (SDG. de Servicios)	E.T.S.	Aviación	A	Activo	Tool. o Cte.			MADRID	Jefe de Servicio
48.- I.S.F.A.S. (Gerencia)	C.E.	C.A. o Cuerpo de Intendencia	C.G.	Activo	Tool. o Cte.			MADRID	Jefe de Sección
49.- DIGENECO (SDG. Gestión Económica)	Activa	Intendencia		Activo	Tool. o Cte.			MADRID	Jefe de Sección
								/.....

DESTINOS	ESCALA	ARMA O CUERPO	GRUPO	SITUACION	EMPLEO	ESPECIALIDAD	TITULO O DIPLOMA	GUARNICON	OBSERVACIONES
50.- DGENPER (ECIFAS)	Activa	Aviación	A	Activo	Teniente Coronel		Preferencia Pose Aleman, Ruso o Árabe	MADRID	Jefe de Sección

OBSERVACIONES

DOCUMENTACION: Papeleta de petición de destino y ficha resumen (Tierra y Aire) y relación de méritos redactada por el interesado en relación con el destino (Armada), por cada una de las vacantes solicitadas, remitidas al Cuartel General del Ejército que corresponda (Dirección o Departamento de Personal), dentro de los 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el Boletín Oficial de la Defensa.

Cualquier Arma (C.A.)
 Cualquier Arma o Cuerpo (C.A.C.)
 Cualquier Escala (C.E.)
 Cualquier Grupo (C.G.)

- (1) Puede ser solicitada por Coroneles del 1º Grupo, que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos y grupo para el que se anuncia.
- (2) En defecto de peticionarios podrá ser solicitada por Tenientes de la Escala Auxiliar 2º Grupo y Oficiales de la E.E.J.O.M. (de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia).
 Capitanes y Tenientes de la Escala Auxiliar 1º Grupo (de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia) mayores de 42 años.
 Por ser vacante de carácter burocrático, los Oficiales de la E.E.J.O.M. deberán tener en cuenta lo dispuesto en el Artículo 6º del R.D. 2.943/83 (D.O. nº 214).

Madrid, 12 de julio de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN DE LA DEFENSA

Ascensos

Orden 721/18503/85

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente interventor de la Escala Activa del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama de Tierra), con antigüedad de 8 de julio de 1985, los caballeros alféreces cadetes de la Academia de Intervención Militar que se relacionan a continuación, escalafonándose por el orden que se indica y quedando en la situación de disponibles forzosos y agregados, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, en la Plaza y Organismos que para cada uno se señala.

1.—Don Jaime Mateo Velasco (458), Madrid (Intervención General del Ministerio de Defensa).

2.—Don Ricardo García Bello (459), Madrid (Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército).

3.—Don Juan José Dolado Esteban (460), Madrid (Intervención General del Ministerio de Defensa).

4.—Don Carlos Zaccagnini Orueta (461), Madrid (Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército).

5.—Don Juan Ángel Conde Lázaro (462), Madrid (Intervención General del Ministerio de Defensa).

6.—Don Francisco Javier Iribarren Torres (463), Madrid (Intervención General y Servicios de Intervención del Cuartel General del Ejército).

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Reserva Activa

Orden 750/18504/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa a la situación de Reserva Activa, con fecha 19 de julio de 1985, si no se produce ninguna modificación que afecte a la misma, el coronel interventor, Escala Activa, don Joel Casino Gimeno (209), de la Secretaría General de la Casa de S.M. el Rey.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 750/18505/85

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio, y por cumplir la edad que establece el Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio («Diario Oficial» número 173), en las fechas que se indican pasarán a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas, los jefes del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señalan:

Día 7 de julio de 1985, coronel interventor, Escala Activa, don Juan José Alonso Yagüe (208), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la 1.ª Región Militar, en Madrid.

Día 29 de julio de 1985, teniente coronel interventor, Escala Activa, don Antonio Serrano Agullo (301500), de disponible forzoso en la Región Militar de Levante, Plaza de Valencia, en Valencia.

Día 30 de julio de 1985, coronel interventor, Escala Activa, don Antonio Gil de Avila (179), de la Jefatura y Servicios de Intervención de la Región Militar Sur (Granada), en Granada.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Vacantes

Orden 750/18506/85

De libre designación.

En el Servicio de Intervención de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.—Una de capitán interventor (Rama del Aire), Jefe de Sección.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Servicio de Intervención en la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Plazo de admisión de solicitudes: Diez Días Hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Interventor General de la Defensa, José Arribas de Pablo.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Ascensos

Orden 362/18507/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Infantería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se determina; quedan en la situación de disponible forzoso en la Guarnición que se les señala y agregados en vacante clase C, tipo 3.ª, a las Unidades, Centros y Dependencias que se especifica hasta su destino voluntario o forzoso, excepto al que se le fije otra situación.

A coronel

Teniente coronel, don Manuel Marquina López (7318), del Mando de la Bandera Ortiz de Zárate III de Paracaidistas, en vacante de Infantería, clase B, tipo 1.ª, con exigencia del Título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 7 de julio de 1985; en Madrid Plaza de Alcalá de Henares y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista.

Teniente coronel, don Gudelio Marín canis (7320), del Consejo Supremo de Justicia Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 11 de julio de 1985, en Madrid y agregado al citado Consejo.

Teniente coronel don José Suevos Orduña (7321), del Estado Mayor del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 13 de julio de 1985, en Madrid y agregado al citado Estado Mayor.

A teniente coronel

Comandante don Federico Muller Santori (8423), de la Dirección General de Infraestructura de la Secretaría de Estado de la Defensa, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 1.ª, con exigencia del Título de Diplomado en Informática Militar, con antigüedad de 7 de julio de 1985, queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo, Escala y Grupo, cualquier Arma, clase B, tipo 1.ª.

Comandante don Gabriel Reyes Alarcón (8424), del Regimiento de Infantería Badajoz número 26, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 9 de julio de 1985, en Tarragona y agregado al citado regimiento.

Comandante don Antonio Seco Sánchez-Tembleque (8425), del Tercio don Juan de Austria 3.ª de la Legión, en vacante de Infantería, clase C, tipo 1.ª, con antigüedad de 11 de julio de 1985, en Fuerteventura y agregado al citado Tercio.

Comandante don Julio Pinilla Safont (8426), del Regimiento de Infantería Tetuán número 14 en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 13 de julio de 1985 en Castellón de la Plana y agregado al citado Regimiento.

Comandante don Rafael Areñas Azcárraga (8427), del Regimiento de Infantería Zamora número 8 en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.ª, con antigüedad de 15 de julio de 1985, en Orense y agregado al citado regimiento.

A comandante

Capitán don Virgilio Sañudo Alonso de Celis (9849), de la Bandera Roger de Lauría II de Paracaidistas, en vacante de Infantería, clase B, tipo 1.º, con exigencia del Título de Mando de Unidades Paracaidistas, con antigüedad de 6 de julio de 1985, en Madrid Paza de Alcalá de Henares y agregado a la citada Bandera.

Capitán Diplomado de Estado Mayor don José Molla Ayuso (9850), de la Casa Real de su Majestad El Rey, en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 8 de julio de 1985, queda confirmado en su actual destino en vacante de su empleo, Escala y Grupo, cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º.

Capitán don Manuel Solana Cortés (9851), del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya número 21, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con exigencia del Título de especialista en Carros de Combate, con antigüedad de 11 de julio de 1985, en Valencia Plaza de Bétera y agregado al citado Regimiento.

Capitán don José Gil Colón (9852), de las FAMET, UHEL III, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del Título de Piloto de Helicópteros, con antigüedad de 13 de julio de 1985, en Logroño Plaza de Agoncillo y agregado a la citada UHEL.

Capitán don José Ferro Rodríguez (9853), de la Escuela Central de Educación Física, en vacante de cualquier arma, clase C, tipo 2.º, asignada al Grupo de Baremos XII, con antigüedad de 15 de julio de 1985, en Toledo y agregado a la citada Escuela.

A capitán

Teniente don Francisco Galindo Fortuño (11165), del Regimiento de Infantería Mallorca número 13, en vacante de Infantería, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 9 de julio de 1985, en Lorca y agregado al citado Regimiento.

Teniente don Alfredo Miguel Monsalve Reoyo (11166), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, en vacante de Infantería, clase B, tipo 3.º, con exigencia de Diploma para el Mando de Tropas de Montaña, con antigüedad de 13 de julio de 1985, en Jaca y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18508/85

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley 84/1965 («Diario Oficial» número 163), modificada por la Ley 31/1976 («Diario Oficial» número 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» número 179), se asciende a coronel, con la antigüedad de 11 de julio de 1985, al teniente coronel de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Ignacio Despujol y Santiago (7319), de la Biblioteca Militar de la 4.ª Región Militar, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado al Cuartel General de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar por un plazo de tres meses sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18509/85

Padecido error material en el escalafonamiento de los tenientes de Infantería de la XL Promoción de la Academia General Militar, publicado por Orden 362/17900/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 110), se modifica dicho escalafonamiento, quedando como sigue:

Promoción XL

Don Nicolás Berlanga Martínez (11624).
Don Tomás Rodríguez Ansotegui (11625).
Don José L. Carro Rossell (11626).

Don Angel Atares Ayuso (11627).
Don Miguel Pareja Pérez (11628).
Don José L. Manzanera Fernández (11629).
Don Rafael Muñoz Cervantes (11630).
Don Luis Lanchares Dávila (11631).
Don Ricardo Pardo López-Fando (11632).
Don Alfredo Pérez De Aguado Martínez (11633).
Don José Javier Rodrigo de Azpiazu (11634).
Don Iñigo Quintana Alonso (11635).
Don Juan C. Espinosa Ortega (11636).
Don Jesús Llorente Vicente (11637).
Don Luis A. Martínez Gimeno (11638).
Don Ramón Serrano Lázaro (11639).
Don Alejandro G. Escámez Fernández (11640).
Don Jesús Arenas García (11641).
Don José L. del Corral Gonzalo (11642).
Don Alejandro Lozano Rosano (11643).
Don Reyes Sánchez Bernardino (11644).
Don Jesús Alcusa Belsue (11645).
Don Angel Montes Ramos (11646).
Don Aldofo Corbachi Grande (11647).
Don José Delgado Lorenzo (11648).
Don Eduardo Salgado Romero (11649).
Don José Just Aparicio (11650).
Don José L. Escrivá Falcó (11651).
Don Antonio de Linos Castells (11652).
Don Angel González del Alba Baamonde (11653).
Don Miguel A. Chamorro Ortega (11654).
Don José L. Muñoz Muñoz (11655).
Don Miguel A. Lorente Luque (11656).
Don Gabriel Rodríguez Trias (11657).
Don Emilio J. Puerto Fuertes (11658).
Don Javier Pedraza Rivero (11659).
Don José M. Liorga Díaz (11660).
Don Francisco Gómez Jiménez (11661).
Don Carlos Guerrero Sánchez (11662).
Don Miguel Tomé Pueyo (11663).
Don Luis F. Tourné Izquierdo (11664).
Don Juan López Martín (11665).
Don Javier Guerrero Grande (11666).
Don Francisco J. Pérez Manteca (11667).
Don José L. García Alquezar (11668).
Don Rafael Falagán de la Fuente (11669).
Don Víctor Vicedo Colonques (11670).
Don Mariano A. Romero Sevillano (11671).
Don Venancio Aguado de Diego (11672).
Don José L. Murga Martínez (11673).
Don Alfonso Pardo Ceños (11674).
Don Juan de Villasán González (11675).
Don Manuel Guardado Rodríguez (11676).
Don Luis Jou Rivera (11677).
Don Joaquín Moreno Molero (11678).
Don Germán Sánchez Arroyo (11679).
Don Santiago Cordón Cordón (11680).
Don Luis Macía García (11681).
Don Cesar A. Sáenz de Santa María-Gómez (11682).
Don Carlos Martín Pérez (11683).
Don Jesús Lanza Molla (11684).
Don Javier N. García-Calvo Díaz (11685).
Don Marcelo J. Moreno Carretero (11686).
Don Fernando J. Moreno Ramírez de Verger (11687).
Don Enrique Sirvent Belando (11688).
Don Francisco J. Sáenz Mora (11689).
Don Pedro Bonache Gutiérrez (11690).
Don Francisco J. Miralles Alcaraz (11691).
Don Benigno Pereda Pérez (11692).
Don Antonio Sánchez Cobos (11693).
Don Pedro Baños Bajo (11694).
Don Fernando J. Quintas Gil (11695).
Don Miguel A. Echarte Meliado (11696).
Don Alfonso Dadín Sarrión (11697).
Don Carlos A. Libroero Brioso (11698).
Don Manuel Vilar López (11699).
Don José Mejía Fernández-Velasco (11700).
Don Juan Moncadas Adell (11701).
Don Luis Martín Fullana (11702).
Don Fernando Buesa García (11703).
Don Jerónimo Delgado de Luque (11704).
Don Bruno Alonso González (11705).
Don Juan F. Pita Porto (11706).
Don José M. Siaba Portela (11707).
Don Antonio Torres Aranda (11708).

Don Jorge Castro Durán (11709).
 Don Pablo González Adrados (11710).
 Don Roberto Monleón Cruz (11711).
 Don Antonio Puerto Gómez (11712).
 Don Gustavo Doncel Paredes (11713).
 Don Angel García Sillero (11714).
 Don Sebastián Vega Murcia (11715).
 Don Jaime Galera García (11716).
 Don Emilio Tortajada Muñoz (11717).
 Don Julián T. Atienza Lozano (11718).
 Don Manuel Prado Martínez (11719).
 Don Juan Cámara Artigas (11720).
 Don José Alonso Lesta (11721).
 Don José Ortiz Senén (11722).
 Don Francisco J. Brunete de Cárdenas (11723).
 Don Luis Sánchez Peiró.
 Don Antonio Ortiz de Zárate Fontes (11725).
 Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Disponibles

Orden 362/18510/85

La Orden 362/16940/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102), por la que entre otros pasaba a la situación de disponible forzoso el teniente auxiliar de Infantería, segundo grupo don Hernán Arias Siles (3931), queda anulada en lo que se refiere al citado oficial, continuando el mismo en su situación anterior de destinado en el Cuartel General de la Comandancia Militar de Melilla.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Licencia por asuntos propios

Orden 362/18511/85

El Teniente General Jefe el Estado Mayor del Ejército, ha concedido, a tenor de lo dispuesto en la Orden Ministerial 37/81 («Diario Oficial» número 68) dos meses de prórroga a la licencia por asuntos propios que le fue conferida por Orden 362/13329/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), al sargento primero de Infantería don Mario Santorum Zapico (11970) del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1, a disfrutar en las Plazas de Ceuta y Madrid.

Lo que se publica con arreglo a la Orden Ministerial número 17/81, de 13 de febrero («Diario Oficial» número 43).

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/18512/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC. (Distrito de Madrid), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/13424/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 72), se destina, con carácter voluntario, al capitán de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Emilio Sarabia Griera (10811), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/18513/85

Para cubrir las vacantes de su empleo existentes en las Unidades y Centros que a continuación se relacionan, se destinan, con el carácter que se indica, a los tenientes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», pertenecientes a la XL Promoción, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones y Plazas que se señalan.

VACANTES DEL ARMA

Preferencia voluntaria

Clase A, tipo 1.º

Al Grupo de Operaciones Especiales I (Comenar Viejo, Madrid)

Teniente don Tomás Rodríguez Ansotegui (11625), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Teniente don José Javier Rodrigo de Azpiazu (11634), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión de Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para profesor

Teniente don Luis Felipe Tourne Izquierdo (11664), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Teniente don José Luis García Alquezar (11693), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza.

Teniente don Joaquín Moreno Molero (11703), de disponible forzoso en la Guarnición de Alicante.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase A, tipo 3.º

A la Compañía de Operaciones Especiales número 51 (Zaragoza)

Teniente don Ramón Serrano Lázaro (11639), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Compañía de Operaciones Especiales número 52 (Barbastro, Huesca)

Teniente don Benigno Pereda Pérez (11668), de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la compañía de Operaciones Especiales número 61 (Burgos)

Teniente don Jesús Arenas García (11641), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Compañía de Operaciones Especiales número 62 (Bilbao)

Teniente don Jesús Alcusa Belsue (11645), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Este destino es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

A la Compañía de Operaciones Especiales número 81 (Orense)

Teniente don Carlos A. Libroero Brioso (11674), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Compañía de Operaciones Especiales número 82 (San Cibrao, Lugo)

Teniente don Jerónimo Delgado de Luque (11680), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla.

Teniente don Bruno Alonso González (11681), de disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

A la Compañía de Operaciones Especiales número 101 (Palma de Mallorca)

Teniente don Antonio de Linos Castells (11652), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del Diploma para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Clase B, tipo 1.º

A la Bandera Roger de Flor I de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Teniente don Alfredo Pérez de Aguado Martínez (11633), de disponible forzosamente en la Guarnición de El Ferrol.

Teniente don Jesús Llorente Vicente (11637), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Juan López Martín (11690), disponible forzosamente en la Guarnición de Salamanca.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

A la Bandera Roger de Lauría II de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Teniente don Nicolás Berlanga Martínez (11624), de disponible forzosamente en la Guarnición de Jaén.

Teniente don Angel González del Alba Baamonde (11653), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

A la Bandera Ortiz de Zárate III de la BRIPAC (Alcalá de Henares, Madrid)

Teniente don Luis Lanchares Dávila (11631), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Reyes Sánchez Bernardino (11644), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid, Plaza de Móstoles.

Teniente don José Luis Murga Martínez (11698), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Alfonso Pardo Ceinos (11699), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Jesús Lanza Molla (11709), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Título para el Mando de Unidades paracaidistas.

Clase B, tipo 3.º

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)

Teniente don Eduardo Salgado Romero (11649), de disponible forzosamente en la Guarnición de Sevilla.

Teniente don Mariano Romero Sevillano (11696), de disponible forzosamente en la Guarnición de Córdoba.

Teniente don Venancio Aguado de Diego (11697), de disponible forzosamente en la Guarnición de Segovia.

Teniente don César Sáenz de Santa María Gómez (11707), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64, Batallón Gravelinas XXV (Sabijnigo, Huesca)

Teniente don Angel Atores Ayuso (11627), de disponible forzosamente en la Guarnición de Pamplona.

Teniente don José Luis escrivá Falco (11651), de disponible forzosamente en la Guarnición de Valencia.

Teniente don Gabriel Fermín Rodríguez Trías (11657), de disponible forzosamente en la Guarnición de Pamplona.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

A la Compañía de Esquiadores-Escaladores de la División de Montaña Urgel número 4 (Viella, Lérida)

Teniente don José Luis del Corral Gonzato (11642), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Javier Francisco Pedraza Rivero (11659), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Los mencionados oficiales se encuentran en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Clase C, tipo 1.º

Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de INFA (Toledo), para profesor

Teniente don Angel Montes Ramos (11646), de disponible forzosamente en la Guarnición de Toledo.

Teniente don José Luis Muñoz Muñoz (11655), de disponible forzosamente en la Guarnición de Toledo.

Teniente don Miguel Tomé Pueyo (11663), de disponible forzosamente en la Guarnición de Zaragoza.

Teniente don Marcelo Jesús Moreno Carretero (11711), de disponible forzosamente en la guarnición de Madrid.

Al Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo). Plantilla eventual. Para profesor.

Teniente don Pedro Bonache Gutiérrez (11666), de disponible forzosamente en la Guarnición de Toledo.

Teniente don Fernando Joaquín Moreno Ramírez de Verger (11712), de disponible forzosamente en la Guarnición de Málaga.

Clase C, tipo 3.º

Al Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos)

Teniente don Iñigo Quintana Alonso (11635), de disponible forzosamente en la Guarnición de Bilbao.

Teniente don Pedro Baños Bajo (11670), de disponible forzosamente en la Guarnición de León.

Teniente don Fernando José Quintas Gil (11671), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Alfonso Padín Sarrión (11673), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Luis Macía García (11706), de disponible forzosamente en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Al Regimiento de Infantería España número 18 (Cartagena, Murcia)

Teniente don Juan Carlos Espinosa Ortega (11636), de disponible forzosamente en la Guarnición de Alicante.

Teniente don Alejandro Lozano Rosano (11643), de disponible forzosamente en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)

Teniente don José Just Aparicio (11650), de disponible forzosamente en la Guarnición de Valencia.

Teniente don Miguel Chamorro Ortega (11654), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29 (La Coruña)

Teniente don Manuel Vilar López (11675), de disponible forzosamente en la Guarnición de La Coruña.

Teniente don José Manuel Siaba Portela (11683), de disponible forzosamente en la Guarnición de La Coruña.

Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica número 29; II BON. (Santiago de Compostela, La Coruña)

Teniente don Francisco Javier Gómez Giménez (11661), de disponible forzosamente en la Guarnición de Ceuta.

Teniente don Javier Guerrero Grande (11691), de disponible forzosamente en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Rafael Falagán de la Fuente (11694), de disponible forzosamente en la Guarnición de Oviedo, Plaza de Gijón.

Teniente don Enrique Sirvent Belando (11713), de disponible forzosamente en la Guarnición de Alicante.

*Al Regimiento de Infantería Flandes número 30
(Araca, Vitoria)*

Teniente don Francisco Javier Sáenz Mora (11665), de disponible forzado en la Guarnición de Logroño.

El destino del mencionado oficial es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

Al Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao)

Teniente don Manuel Prado Martínez (11719), de disponible forzado en la Guarnición de Zaragoza.

El destino del mencionado oficial es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

*Al Regimiento de Infantería Palma número 47
(Palma de Mallorca)*

Teniente don Antonio Sánchez Cobos (11669), de disponible forzado en la Guarnición de Barcelona.

Teniente don José Luis Mejía Fernández de Velasco (11676), de disponible forzado en la Guarnición de Toledo.

Teniente don Juan Moncadas Adell (11677), de disponible forzado en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca.

Teniente don Víctor Viciado Colonques (11695), de disponible forzado en la Guarnición de Castellón.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Teniente don Luis Martín Fullana (11678), de disponible forzado en la Guarnición de Cartagena.

Teniente don Luis Jou Rivera (11702), de disponible forzado en la Guarnición de Toledo.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49
(Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente don José Luis Manzanera Fernández (11629), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Luis Antonio Martínez Gimeno (11638), de disponible forzado en la Guarnición de Zaragoza.

Teniente don Alejandro Escámez Fernández (11640), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Teniente don José Delgado Lorenzo (11648), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49; II BON.
(Breña Baja, Santa Cruz de La Palma)*

Teniente don Carlos Francisco Guerrero Sánchez (11662), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Francisco Javier Pérez Manteca (11692), de disponible forzado en la Guarnición de Málaga.

Teniente don Juan Diego de Villasán González (11700), de disponible forzado en la Guarnición de Badajoz.

Teniente don Manuel Guardado Rodríguez (11701), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50
(Las Palmas de Gran Canaria)*

Teniente don José Luis Carro Rossell (11626), de disponible forzado en la Guarnición de Badajoz.

Teniente don Adolfo Corbacho Grande (11647), de disponible forzado en la Guarnición de Badajoz.

Teniente don Emilio José Puerto Fuertes (11658), de disponible forzado en la Guarnición de Zaragoza.

Teniente don José Manuel Llorca Díaz (11660), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50; III BON.
(Arrecife, Lanzarote)*

Teniente don Rafael Guillermo Muñoz Cervantes (11630), de disponible forzado en la Guarnición de Ceuta.

Teniente don Miguel Ángel Lorente Luque (11656), de disponible forzado en la Guarnición de Málaga.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galicia
número 64; BON. Gravelinas XXV (Sabiñanigo, Huesca)*

Teniente don Ricardo Pardo López-Fando (11632), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

*Al Regimiento de Cazadores de Alta Montaña Valladolid
número 65 (Huesca)*

Teniente don Miguel Manuel Pareja Pérez (11628), de disponible forzado en la Guarnición de Almería.

Teniente don Santiago Cordón Cordón (11705), de disponible forzado en la Guarnición de Logroño.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66
(Pamplona)*

Teniente don Carlos Martín Pérez (11708), de disponible forzado en la Guarnición de Jaca.

El destino del mencionado oficial es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio viejo de Sicilia
número 67 (San Sebastian)*

Teniente don Gustavo Doncel Paredes (11689), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

El destino del mencionado oficial es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

PREFERENCIA FORZOSA

Clase B, tipo 3.º

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62
(Seo de Urgel, Lérida)*

Teniente don Pablo González Agradós (11686), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña.

Clase B, tipo 1.º

*A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)
Para profesor*

Teniente don Germán Sánchez Arroyo (11704), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento de Infantería Mahón número 46
(Mahón, Menorca)*

Teniente don Ángel Ignacio García Sillero (11714), de disponible forzado en la Guarnición de Cádiz.

Teniente don Juan Camara Artigas (11720), de disponible forzado en la Guarnición de Melilla.

Teniente don José María Ortiz Senén (11722), de disponible forzado en la Guarnición de Logroño.

Teniente don Luis Sánchez Peiro (11724), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Al Regimiento de Infantería Teruel número 48 (Ibiza)

Teniente don Emilio José Tortajada Muñoz (11717), de disponible forzado en la Guarnición de Valencia.

Teniente don José Felipe Alonso Lesta (11721), de disponible forzado en la Guarnición de Toledo.

*Al Regimiento de Cazadores de Montaña Arapiles número 62
(Seo de Urgel, Lérida)*

Teniente don Miguel Ángel Echarte Mellado (11672), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Fernando Buesa García (11679), de disponible forzado en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Antonio Puerto Gómez (11688), de disponible forzado en la Guarnición de Sevilla.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63 (Lérida)

Teniente don Francisco José Miralles Alcaraz (11667), de disponible forzoso en la Guarnición de Cartagena.

Teniente don Antonio Torres Aranda (11684), de disponible forzoso en la Guarnición de Jaén.

Teniente don Jorge Javier Castro Durán (11685), de disponible forzoso en la Guarnición de Granada.

Teniente don Roberto Santiago Monleón Cruz (11687), de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla.

Teniente don Julián Tomás Atienza Lozano (11718), de disponible forzoso en la Guarnición de Cuenca.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63; BON. Cataluña IV (Berga, Barcelona)

Teniente don Jaime Galera García (11716), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Teniente don Francisco Javier Brunete de Cardenas (11723), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia.

Teniente don Antonio Ortiz de Zárate Fontes (11725), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

Al Regimiento de Cazadores de Montaña Tercio Viejo de Sicilia número 67 (San Sebastian)

Teniente don Juan Francisco Pita Porto (11682), de disponible forzoso en la Guarnición de El Ferrol.

El destino del mencionado oficial es en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de vacantes (Orden 5030/78/80).

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA**Preferencia voluntaria**

Clase B, tipo 1.º

Al Batallón de Instrucción Paracaidista (Santa Bárbara, Murcia)

Teniente don Javier Nicolás García-Calvo Díaz (11710), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid.

El mencionado oficial se encuentra en posesión del título para el Mando de Unidades Paracaidistas.

Preferencia forzosa

Clase C, tipo 1.º

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida) Para profesor

Teniente don Sebastian Vega Murcia (11715), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18514/85

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), existente en el Cuadro de Profesorado de la 4.ª Zona de la IMEC. (Distrito de Valladolid), anunciada clase C, tipo 2.º, por Orden 362/1389/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 76), se destina, con carácter voluntario, al capitán de infantería, Escala Especial de Jefes y Oficiales (de Mando), don Antonio Alvarez Díez (75), de la misma Zona de la IMEC, a la que va destinado.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA**Ascensos****Orden 362/18515/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los

empleos que se indican, a los jefes y oficiales de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que se les especifica y agregados en vacante clase C, a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso.

A coronel

Teniente coronel don Félix Alvarez Lázaro (1220), en la situación de «reemplazo por enfermo», en Collado Villalba (Madrid); con antigüedad de 7 de julio de 1985; continuando en la misma situación y residencia.

A teniente coronel

Comandante don José Hermida Domínguez (1419), de la 2.ª Región Pecuaria, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 11 de julio de 1985, en Córdoba y agregado a su anterior destino.

A comandante

Capitán don José López Negrete (1639), disponible forzoso en la Guarnición de San Roque, Plaza de Algeciras y agregado al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/18516/85**

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indican, de clase y tipo que se expresa, se destina, con el carácter que se menciona, a los tenientes de Caballería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», pertenecientes a la XL Promoción de la Academia General Militar, que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones y Plazas que se hacen constar.

VACANTES DEL ARMA**Preferencia voluntaria**

Clase C, tipo 1.º

Regimiento de Instrucción Calatrava número 2, de la Academia de Caballería (Valladolid)

Don Eduardo Javier Pascua Vicente (1978), en Valladolid.

Don Jesús Fernández Pedraza (1981), en Valladolid.

Don Javier García Barrera (1983), en León.

Clase C, tipo 3.º

Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Villaviciosa número 14 (Retamares, Madrid)

Don Enrique Marcelló Andrés (1977), en Salamanca.

Don Alfredo Espinosa de los Monteros Banegas (1979), en Madrid.

Don Miguel Angel Pérez Bravo (1980), en Sevilla.

Don Santiago Centenera Samper (1982), en Madrid.

Regimiento de Caballería Acorazado Numancia número 9 (Barcelona)

Don Fernando de Prat Martí (1984), en Barcelona.

Regimiento de Caballería Acorazado Pavía número 5 (Aranjuez, Madrid)

Don Fernando Barrón Clavet (1975), en Aranjuez (Madrid).

Don Víctor Manuel Herrero Alvarez (1988), en Madrid.

*Regimiento de Caballería Acorazado Farnesio número 12
(Valladolid)*

Don Ernesto de Novales Añibarro (1974), en Valladolid.
Don José María Castresana Ortega (1976), en Valladolid.

Preferencia forzosa

*Regimiento de Caballería Acorazado España número 11
(Burgos)*

Don Rafael José de Solís Montes (1973), en Zaragoza.

*Regimiento de Caballería Ligero Acorazado Santiago número 1
(Salamanca)*

Don Rafael Ribas García San Miguel (1986), en Madrid.
Don Guillermo Gálvez Burgoa (1989), en Valladolid.

*Regimiento de Caballería Acorazado Aizansa número 5
(León)*

Don Rafael Giralda González (1987), en Valladolid.
Don Carlos Hidalgo Rilova (1990), en Madrid.
Don Juan Delapuerta Cano (1991), en Valencia.

VACANTES DE CUALQUIER ARMA

Preferencia voluntaria

Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Don Jesús Carlos Gil Sendino (1985), en Zaragoza.
Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARTILLERÍA

Ascensos

Orden 362/18517/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza que para cada uno se especifica y agregado en vacante de clase C, a las Unidades, Centros y Dependencia que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzoso, excepto para los que se les fija otra situación.

A coronel

Teniente coronel don Luis Martín Jiménez-Carles (3802), de la Jefatura de Artillería del Ejército, en vacante del Arma, clase B, tipo 1.º, con antigüedad de 10 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la citada jefatura.

Teniente coronel don Juan Pol Balle (3804), Gobernador del Castillo de San Carlos (Palma de Mallorca), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 1.º, con antigüedad de 14 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Mallorca, Plaza de Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de Mallorca.

A teniente coronel

Comandante don Javier Moure Rey (4200), del Parque de Artillería de Barcelona, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 7 de julio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Barcelona y agregado al citado Parque.

Comandante, don Jorge Marimón Morán (4201), del Grupo Logístico XXXII (Cartagena, Murcia), en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 12 de julio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cartagena y agregado al Cuartel General de la Brigada XXXII.

A comandante

Capitán, DEM, don Angel Guinea Cabezas de Herrera (4851), del Estado Mayor de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares), en vacante de cualquier Arma, clase DEM, tipo 1.º, con antigüedad de 6 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Alcalá de Henares y agregado al Cuartel General de la citada Brigada.

Capitán don Valentín Martínez Valero (4852), del Servicio Geográfico del Ejército, en vacante de cualquier Arma, clase B, tipo 3.º, con antigüedad de 11 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Campamento y agregado al citado Centro. Por haber sido designado Alumno de la Escuela de Estado Mayor, causará alta en la misma el día 1 de septiembre de 1985.

A capitán

Teniente don José Carlos Sánchez Pérez (5562), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid, Plaza de Getafe y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 13 hasta el 31 de diciembre de 1985, con antigüedad de 7 de julio de 1985; pierde el derecho preferente, continuando en la misma situación y agregado al citado Regimiento hasta que le corresponda destino voluntario o forzoso y como máximo hasta la mencionada fecha.

Teniente don Jesús Periane Domínguez (5563), del Regimiento Mixto de Artillería número 30, en vacante del Arma, clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 14 de julio de 1985; quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Ceuta y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18518/85

Por reunir las condiciones que determina el artículo 1.º de la Ley 2/1977 de 4 de enero («Diario Oficial» número 7), se asciende al empleo de teniente de Artillería, Escala Activa, con antigüedad de 13 de julio de 1985, al alférez de dicha Arma y Escala (Servicios Burocráticos), don Jesús Carlos Gómez Pardo (6000-333), de la Dirección de Personal del MASPE, en vacante de cualquier Arma o Cuerpo, clase C, tipo 1.º (Servicios Burocráticos), quedando confirmado en su actual destino.

Se escalafonará en su nuevo empleo, con el número de escalafón (5852), sin ocupar número de plantilla, a continuación del teniente, don Jesús Ignacio Gil Ruiz (5851).

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/18519/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia Mixta de descanso «La Cortadura» (Cádiz), para director, anunciada de clase C, tipo 1.º por Orden 362/14940/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 84), se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería de la citada Escala y Grupo, don Juan Quijano Sánchez (3143), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Cádiz.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Matinez.

Orden 362/18520/85

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indica, se destina con el carácter que a cada uno se señala, a los tenientes de Artillería, Escala Activa, Grupo de Mando de Armas, de la XL promoción de la Academia General Militar, que se relacionan, procedentes de la situación de disponibles en las Guarniciones que se indican:

VACANTES DEL ARMA

Preferencia voluntaria

Clase B, tipo 1.º

*Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista
(Alcalá de Henares, Madrid)*Don Federico Caballero Echevarría (5803), de Melilla.
Don Sergio Colmeiro Vega (5841) de Melilla.
Don José Pontijas Calderón (5844), de Sevilla.

Clase B, tipo 3.º

Regimiento de Artillería de Campaña número 29 (Huesca)

Don Luis López Fernández (5817), de León.

Clase C, tipo 3.º

*Regimiento de Artillería de Campaña número 17 (Paterna,
Valencia)*Don José Rivera Moreno (5818), de Madrid.
Don Francisco Javier Trenor Paz (5815), de Valencia.*Grupo de Artillería de Campaña XXXI (Bétera, provisional-
mente en Paterna, Valencia)*Don Javier Arroyo Llorens (5814), de Valencia.
Don Jorge Serra Nogués (5805), de Valencia.*Grupo de Artillería de Campaña número XXXII (Murcia)*Don Manuel Blasco Gómez (5801), de Madrid.
Don Amos Antonio de Gil Martínez (5804), de Albacete.*Regimiento de Artillería AA. número 73 (Cartagena, Murcia)*Don Manuel Busquier Sáez (5802), de Elda, Alicante.
Don José Miguel Castillo Chamorro (5832), de Madrid.*Regimiento de Artillería AA. número 73, Grupo II (Manises,
Valencia)*Don Manuel Flores Ruiz (5826), de Sevilla.
Don Esteban Carlos González Antoranz (5825), de Madrid.*Grupo de Artillería AA. Ligera de la División de Infantería«-
Maestrazgo» número 3 (Paterna, Valencia)*Don Ignacio Manglano Yáñez (5828), de Zaragoza.
Don Salvador Caveró Martín (5838), de Valencia.*Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida)*Don Jesús Ignacio Gil Ruiz (5851), de Pamplona.
Don Carlos Gómez Sampietro (5821), de Huesca.*Regimiento de Artillería AA. número 72 (Barcelona)*Don Francisco Javier Redondo Abollado (5845), de Madrid.
Don Carlos Redondo Abollado (5839), de Madrid.
Don Fernando Colombo Roquette (5833), de Cádiz.
Don José Manuel Rodríguez-Batllo de la Nuez (5830), de
las Palmas.

Don José Luis Sueiras Villalobos (5827), de Madrid.

*Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos)*Don Jesús Matías Ares Rodríguez (5829), de Madrid.
Don Carlos Ramiro Ramiro (5823), de Zaragoza.
Don Luis Gómez Vilanova (5819), de Madrid.
Don Francisco Javier Barba Sanz (5816), de Madrid.
Don Jesús Abel Martínez Asensio (5806), de Soria.*Regimiento de Artillería de Campaña número 41 (Segovia)*Don Carlos Martín-Cleto Castro (5811), de Madrid.
Don Francisco Javier del Hoyo Aguilera (5807), de Madrid.*Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga,
León)*

Don Juan Manuel de la Cruz Calderón (5850), de Cádiz.

*Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada Aerotransporta-
ble (La Coruña).*Don Francisco Casaldueiro de la Viña (5820), de Alicante.
Don Antonio Lorenzo Esperante (5813), de El Ferrol del
Caudillo, La Coruña.*Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca)*Don Manuel Castellanos Escuer (5849), de Barcelona.
Don Fernando López Fernández (5834), de El ferrol del
Caudillo, La Coruña.
Don Lorenzo Julián Benedet Caraballo (5837), de Zaragoza.
Don José Luis Grande-Ruiz de la Torre (5836), de Las Palmas.*Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz
de Tenerife)*Don Juan José Rodríguez-Ferro Díaz (5822), de Cádiz.
Don Juan Francisco Díaz Rodríguez-Valdés (5812), de
Algeciras, San Roque.
Don José María Bonastre Cenarro (5808), de Zaragoza.
Don José Luis Ricón Holgueras (5809), de Madrid,*Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas).*Don Ciro Warleta Alcina (5824), de Cádiz.
Don Rafael Ocaña Berjoyo (5810), de Cádiz.**Preferencia forzosa**VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL
ARMA

Clase B, tipo 1.º

Batallón de Instrucción Paracaidista (Santa Bárbara, Murcia)

Don Francisco Javier Majano Sánchez (5845), de Toledo.

Clase C, tipo 1.º

*Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida),
para profesor*

Don Angel Garcés Bermejo (5847), de Madrid.

VACANTES DEL ARMA

Clase C, tipo 3.º

Regimiento de Artillería de Campaña número 21 (Lérida)

Don Angel Travesi Hidalgo (5835), de Madrid.

*Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga,
León)*Don Rafael Tejado Borja (5842), de Sevilla.
Don Francisco Javier Álvarez-Campana Rueda (5831), de
Valladolid.
Don Ricardo Espiritu y Navarro (5840), de Valencia.
Don Luis Costa Tejedor (5846), de Segovia.*Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)*Don Juan Lorenzo Gómez Castelló (5848), de Cartagena.
Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de
Personal, Julio Peñas Pérez.**INGENIEROS****Ascensos****Orden 362/18521/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/1982 y normas de desarrollo, se asciende a los empleos que se citan, al jefe y oficial de Ingenieros (E.A.), Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica, quedando en la situación que se les señala.

A coronel

Teniente coronel don Antonio Córdoba Trujillano (1747), del Regimiento de Transmisiones, en vacante del Arma, clase B, tipo 3.º, con exigencia del título de Transmisiones, con antigüedad de 13 de julio de 1985, disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado a la Jefatura de Ingenieros del Ejército, en vacante de clase C, tipo 3.º, hasta que le corresponda destino con carácter voluntario o forzoso.

A comandante

Capitán don Arturo Dasi Grau (2211), de la Academia de Ingenieros —3.ª Sección—, en vacante del Arma, plantilla eventual, clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Transmisiones, con antigüedad de 14 de julio de 1985, disponible forzoso en la Guarnición de Burgos.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/18522/85**

Para cubrir las vacantes de su empleo, existentes en las Unidades y Centros que se indican, se destinan, con el carácter que se señala, a los tenientes de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzoso en las Plazas y Guarniciones que para cada uno se menciona.

VACANTES DEL ARMA

Preferencia voluntaria

Clase C, tipo 3.º

Regimiento de Transmisiones (El Pardo, Madrid)

Don Sergio Lerma Verde (2703), Barcelona.
Don Miguel Angel Hernández García (2707), Madrid.

Regimiento de Ingenieros número 3 (Marines, Valencia)

Don Víctor Ramírez Orozco (2705), Alicante.
Don Luis Carcaño García de Carellán (2710), Barcelona.

Batallón de Ingenieros XXXI (Bétera, Valencia)

Don Antonio Pérez-Rendón González (2706), Jerez de la Frontera.

Batallón de Ingenieros XXXII (Cartagena, Murcia)

Don Fernando Fernández Aguirre (2726), Almería.

Batallón Mixto de Ingenieros XLI (Lérida)

Don José Mauro Velasco Lucas (2734), Medina del Campo (Valladolid).

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Don José Fidel Guinea Lete (2709), Vitoria. Artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)

Don Rafael Trallero Salgado (2723), Zaragoza. Artículos 58 y 59 (Orden 5030/78/80).

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Don Rodrigo Enrique Mateos Iniesto (2714), Madrid.
Don Julio Calderón Jiménez (2720), Burgos.

Batallón Mixto de Ingenieros VIII (Vigo)

Don Roberto Alonso Carracedo (2738), León.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Don Antonio Melgarejo García (2704), Toledo.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Don Antonio Navarro Pardines (2735), Alicante.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Don Pedro Pax Dolz del Castellar (2730), Menorca.
Don José María Soto Medina (2732), Cádiz.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife)

Don Carlos Alfonso de la Ossa Sanz (2713), Cuenca.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Don Ignacio Andrés Albiñana Celma (2708), Zaragoza.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, Batallón Mixto de Ingenieros XVI (Las Palmas de Gran Canaria)

Don Martín Gutiérrez Rubio (2715), Santander.

Batallón de Ingenieros XI (Badajoz)

Don Cristóbal Guerrero Suárez (2722), Sevilla.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Don Jesús Barrado Calle (2717), Zaragoza.
Don Francisco Flores Gordillo (2718), Zaragoza.

Preferencia forzosa

Clase C, tipo 3.º

Regimiento Mixto de Ingenieros número 4 (Barcelona)

Don Francisco Javier Villar Castaño (2712), Santander.
Don Carlos Mostajo Veiga (2716), Madrid.
Don José Manuel Ripollés Barros (2726), Madrid.
Don Vicente Huerta Ruiz (2729), Madrid.

Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Don Pablo José Larrañaga Junquera (2737), Málaga.

Forzoso

Clase B, tipo 1.º

Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)

Don Fernando Rodríguez de Rávena (2711), Madrid, con exigencia del título de Mando de Tropas de Montaña.

Clase B, tipo 3.º

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Don Enrique Millán Martínez (2702), Madrid, con exigencia del título de Mando de Tropas de Montaña.

Clase C, tipo 1.º

Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid)

Don Juan Carlos Muñoz Castresana (2719), Madrid. Para profesor en el mismo.

Don Carlos Aparicio Gandullo (2724), Valladolid. Para profesor en el mismo.

Don Rafael Aparicio Buades (2725), Huelva. Para profesor en el mismo.

Don Juan Rosillo Parra (2727), Albacete. Para profesor en el mismo.
 Don Alfonso Galán Sáez (2728), Burgos. Para profesor en el mismo.
 Don Iñigo Juste Pérez (2736), Ceuta. Para profesor en el mismo.
 Don Ignacio José Ibáñez Díez (2733), Madrid. Para profesor en el mismo.

Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida)

Don Carlos Trallero Salgado (2731), Zaragoza. para profesor en la misma.

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Clase, C, tipo 1.º

Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida)

Don José María Albarracín Martín de Oliva (2739), Ronda. Para profesor en la misma.
 Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Ascensos

Orden 362/18523/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de capitán del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército, con antigüedad 8 de julio de 1985, al teniente especialista, mecánico electricista de Armas, don José Ballesta Navarro (16100), de la Academia General Militar, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo lugar en que estaba en su empleo.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 18524/85

Por aplicación de lo dispuesto en la Ley 39/77 de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asciende al empleo de teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército, con antigüedad de 10 de julio de 1985, al subteniente especialista, operador de radio don Camilo Grande Menor (308), del Batallón de Transmisiones de Canarias, 1.ª Compañía, Destacamento de la Gomera, continuando en su actual destino y escalafonándose con el número (54200), a continuación de don Ricardo Cordovilla Márquez (54100).

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INTENDENCIA

Ascensos

Orden 362/18525/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Reales Decretos 2637/82, 1240/84 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo que se indica a los jefes y oficial de Intendencia de la Escala Activa que a continuación se relacionan, con la antigüedad que se indica, quedando en la situación de disponibles forzosos en las Guarniciones que para cada uno se especifica y agregados en vacante Clase-C, tipo 3.º a las Unidades, Centros y Dependencias que se señalan, hasta su destino con carácter voluntario o forzosos.

A coronel

Teniente coronel de Intendencia (EA) don Antonio Ostos Mateos-Cañero (1096), de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Sur en vacante Clase C, tipo 3.º, con antigüedad de 7 de julio de 1985, disponible forzosos en la Guarnición y Plaza de Sevilla y agregado a dicha Jefatura.

Teniente coronel de Intendencia (EA) don Alberto Herrero Saura (1097), de la Unidad de instrucción de la Academia de Intendencia en vacante Clase C, tipo 1.º con antigüedad de 14 de julio de 1985, disponible forzosos en la Guarnición y Plaza de Avila y agregado a la Academia de Intendencia.

A capitán

Teniente de Intendencia (EA) don Fernando Alonso Fernández López (1610), de la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable en vacante Clase C, tipo 3.º con antigüedad de 9 de julio de 1985, disponible forzosos en la Guarnición y Plaza de La Coruña y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/18526/85

Para cubrir vacantes de su empleo, pasan destinados a las Unidades que se indican, los tenientes de Intendencia de la Escala Activa de la Promoción XL, que a continuación se relacionan, procedentes de la situación de disponibles forzosos en las Plazas que se indican.

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 1.º

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Heranes, Madrid)

Don José Manuel Remartínez Maestro (1748), Guadalajara.

Clase C, tipo 1.º

A la Academia de Intendencia. Unidad de Instrucción (Avila)

Don Juan Antonio Pérez-Chao Maldonado (1744), Madrid.

A la Academia General Básica de Suboficiales (Trempl, Lérida)

Don Juan José Olcoz Roncal (1738), Zaragoza.

Clase C, tipo 3.º

A la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Madrid)

Don Rafael Manuel Medina Marín (1746), Algeciras, (Cádiz).
 Don José Luis Tobalina de Castro (1747), Burgos.

Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División Acorazada "Brunete" número 1 (Madrid)

Don Sebastián Marcos Morata (1734), Cartagena, (Murcia).
 Don Antonio Monero Roncero (1750), Cádiz.

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada XII (El Goloso, Madrid)

Don Valentín García Calzón (1740), Guadalajara.

Al Grupo de Intendencia de la Agrupación Logística de la División "Maestrazgo" número 3 (Marines, Valencia)

Don Emilio Marcelino López (1749), Málaga.
 Don Juan Carlos Server Pastor (1756), Murcia.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXXI (Bétera, Valencia)

Don Antonio Morejón Peláez (1743), Málaga.

Al Grupo Logístico de la Brigada XXXII (Cartagena, Murcia)

Don Juan Baños Roca (1741), Murcia.

*Al Grupo Regional de Intendencia número 4 (Barcelona)*Don Antonio Orts Aznar (1742), Avila.
Don Vicente Gil de Sola Bosque (1753), Barcelona.*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (Lérida)*

Don Luis Patricio González Mosteyrin (1745), La Coruña.

Al Grupo Regional de Intendencia número 5 (Zaragoza)

Don Antonio Comino Mérida (1729), Santa Cruz de La Palma, (Canarias).

*A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Alta Montaña (Huesca)*Don José Javier Gómez de Diego (1732), Madrid.
Don Pascual Antonio Navarro Martínez (1733), Zaragoza.*Al Grupo Regional de Intendencia número 6 (Burgos)*

Don José Ignacio Sánchez Mate (1737), Burgos.

A la Compañía de Intendencia de la Brigada de Montaña XLI (San Sebastián)

Don Ramón Martín Casares (1739), Granada. Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/1980 del día 24 de marzo).

A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca)

Don Rafael Castro Reyes (1730), Córdoba.

Al Grupo Regional de Intendencia número 8 (La Coruña)

Don Juan José Sánchez Cortés (1736) Murcia.

Al Grupo Regional de Intendencia de Baleares, Compañía de Mallorca

Don Rafael Rivera Plaza (1731), Villacaña, (Toledo).

Al Grupo Regional de Intendencia de Canarias, Compañía de Las Palmas

Don Gabriel Redondo Moreno (1735), Ecija, (Sevilla).

FORZOSOS

Clase C, tipo 1.º

A la Academia General Básica de Suboficiales (Tremp, Lérida)

Don Gabriel Parra Castillo (1755), Almería.

A la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca)

Don Carlos Carrascosa Casado de Amezua (1754), Granada.

Clase C, tipo 3.º

PREFERENCIA FORZOSA*Al Grupo Regional de Intendencia número 7 (Valladolid)*

Don Benigno Martínez García (1752), Ecija, (Sevilla).

*A la Unidad de Intendencia del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)*Don Juan Carlos Fernández Benito (1751), Huelva.
Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.**SANIDAD MILITAR****Ascensos****Orden 362/18527/85**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende a los empleos que se indican, a los jefes médicos, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relacionan.

A coronel médico

Teniente coronel médico don César Fernández Barragán (899), del Parque Central de Sanidad Militar, con antigüedad de 14 de julio de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Madrid y agregado a la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 1.ª Región Militar.

A teniente coronel médico

Comandante médico don Antonio de Miguel Gavira (1264), del Hospital Militar Central «Gómez Ulla», con antigüedad de 11 de julio de 1985, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18528/85

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 48/1981, Real Decreto 2637/82 y Normas de Desarrollo, se asciende al empleo de ayudante técnico de Sanidad de segunda, del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, con antigüedad de 11 de julio de 1985, al ayudante técnico de Sanidad de tercera, asimilado a subteniente, don Luis Ruiz Núñez (567), siendo su nuevo número (711), del Regimiento de Artillería de Campaña número 14, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 15 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Vacantes****Orden 362/18529/85**

Clase C, Tipo 1.º
Segunda convocatoria.

Próxima a producirse una de teniente coronel o comandante, indistintamente, de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Colegio Nacional de E.G.B. «Ángel de la Guarda», del Complejo Escolar de Valencia.

Esta vacante puede ser solicitada por:

Capitanes de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Comandantes de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando) y comandantes de la Escala Auxiliar de cualquier Arma, que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para los que se anuncia, en plantilla eventual.

Documentación: Papeletas de petición de destino y Fichas-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18530/85

Clase B, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» o Cuerpo de Intendencia, Escala AC-

tiva y capitán de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), indistintamente, existentes en el Instituto Politécnico número 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor de Educación Física, debiendo los peticionarios estar en posesión del título de profesor de Educación Física.

Documentación: Papeletas de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18531/85

Clase C, tipo 1.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Colonia Infantil «General Varela», Quintana del Puente (Palencia), para secretario de Estudios y profesor de Educación Física de la Sección Preparatoria para ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales.

Documentación: Papeletas de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/18532/85

Clase C, tipo 3.º

Para maestros y cabos de Banda de cualquier Arma o Cuerpo.

1.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Cervantes (Granada).—Una de maestro y dos de cabo.

2.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la AGL (Melilla).—Una de maestro y dos de cabo.

3.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de la AGL (Ceuta).—Una de maestro y dos de cabo.

4.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de «El Copero» (Sevilla).—Una de cabo.

5.—En la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de Fernando Primo de Rivera (Jerez de la Frontera, Cádiz).—Una de cabo.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/17918/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 110), página 4.997, columna 2.ª, en el sentido que la vacante que se anuncia es: clase C, tipo 3.º.

Madrid, 12 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 362/17917/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 110), página 4.997, columna 2.ª, en el sentido de que la vacante que se anuncia es: clase C, tipo 1.º.

Madrid, 12 de julio de 1985.

PERSONAL CIVIL

Bajas

Orden 362/18533/85

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, el día 28 de junio próximo pasado, falleció en la Plaza de Zaragoza, la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar doña María Dolores Bejar Mates (02AM02868), que tenía su destino en la Jefatura de Intendencia de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

CUERPOS DE OFICIALES

Destinos

Resolución 431/18534/85

Se nombra 2.º Comandante Militar de Marina de Gijón, con carácter forzoso, al capitán de fragata de la Escala de Tierra (AS), don Manuel Vázquez de Parga y Roji.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18535/85

Se nombra comandante de la corbeta «Descubierta», con carácter voluntario, al capitán de corbeta (ER) don Alfonso García Ramos.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 10 de octubre próximo, después de haber permanecido una semana a bordo con el comandante saliente.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18536/85

Se dispone que el capitán de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General (AvM) (CL) don Juan Benigno García Pardo, pase destinado con carácter voluntario a la Escuela de Dotaciones Aeronavales como profesor.

Cesará en su actual destino cuando finalice el traslado y entrega del material a las nuevas dependencia del C.I.C.E.N.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18537/85

Se nombra 2.º comandante del buque hidrográfico «Antares», con carácter voluntario, al teniente de navío don José Manuel Morgado Cerver.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 1 de septiembre próximo.

Queda sin efecto la Resolución 431/16398/85 de 14 de junio («Boletín Oficial de Defensa» número 97), en lo que afecta al mencionado oficial.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18538/85

A propuesta del Capitán General de la Zona Marítima del Mediterráneo se dispone que los tenientes de navío que a continuación se relacionan pasen destinados con carácter forzoso a los destino que al frente de cada uno de ellos se indica.

(S) (AS) Don Eugenio Calvete Rolandi.—Profesor Escuela de Submarinos.

(S) (AS) Don Pedro Fernando Coll Martín.—Submarino «Marsopa» (S-63).

(S) Don Pedro Záyas Castro.—Submarino «Delfín» (S-61).

(S) (Er) Don Manuel Gárate Pasquín.—Submarino «Siroco» (S-72).

(S) Don Ponciano Roldán Crespi.—Submarino «Galerna» (S-71).

(S) Don Fernando Zumalacárregui Luxan.—Submarino «Narval» (S-64).

(S) Don José María Urrutia Mera.—Submarino «Tonina» (S-62).

(S) Don Eduardo Bernal Pourtau.—Submarino «Tonina» (S-62).

(S) Don Manuel Gómez Amigo.—Submarino «Delfín» (S-61).

(S) Don Francisco Benavente Meléndez de Arvas.—SS. «Galerna» (S-71).

(S) (BC) Ignacio José García Sánchez.—Submarino «Narval» (S-64).

Cesarán en sus actuales destinos.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18539/85

Se dispone que el teniente de navío (A) don Antonio Calbo Torrecillas, pase destinado con carácter voluntario a la Escuela de Dotaciones Aeronavales como profesor.

Cesará como comandante del patrullero cañonero «Acevedo», cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18540/85

Se dispone que el teniente de navío (AS) (F) don Juan Manuel García García, pase destinado con carácter voluntario a la fragata «Balears».

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18541/85

Se dispone que el teniente de navío (Er) don José Julio Pavía Parareda, pase destinado con carácter voluntario al Centro de Instrucción y Adiestramiento a Flote como profesor.

Cesará como comandante del dragaminas «Odiel» cuando sea relevado.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Se corrige la Resolución 431/16397/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 97), página 4.416, columna 2.ª, en el sentido de que cesará como comandante del buque hidrográfico «Pollux» don Enrique Moreu Munáiz.

Madrid, 12 de julio de 1985.

Resolución 431/18542/85

Se dispone que el alférez de fragata don Antonio Bergoños González, embarque en la fragata «Extremadura» en período de prácticas hasta el próximo día 1 de septiembre.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

MARINERIA

Reenganches restringidos

Resolución 431/18543/85

En virtud de lo establecido en el artículo 96 del Reglamento de Especialistas, modificado por Orden número 430/38426/1985, de fecha 4 de junio de 1985 («Boletín Oficial de

Defensa número 95) y por haber sido clasificados aptos por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales de la Armada, se concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relacionan, un reenganche restringido sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas.

Este reenganche restringido se concede para que los interesados puedan acceder a las pruebas comunes de selección, por especialidades, que se convoquen para el Curso III y para obtener el carácter de personal profesional permanente.

Maniobra

José M. Almagro Lobato.
José A. Ramos Sepúlveda.
Francisco Filgueiras Díaz.
Juan J. Vázquez Aneiros.
Carlos M. Ontiveros Peláez.
Manuel A. Delgado Fernández.
José I. Díaz Carrera.
Juan C. González Palomino.
Jesús Filgueira Polo.
Juan C. Bertaño Peralta.
Juan M. Egea Casas.
Diego Agüera Martínez.
Martín Tarano Sierra.
José M. Dapena López.
José M. Verdugo Aragón.
Rafael Luna Molina.
José M. Leira Balseiro.
Manuel Vidal Vergara.
Juan L. Vidal Díaz.
José R. López Bouza.
José B. Ferrández Beloy.
José Berruero Navarro.
Francisco J. Claramunt Senent.
José A. Gonzalez Urdiales.

Señales

Francisco J. Martínez Arroyo.
Miguel A. Sáez Bolaños.
Pascual Ríos Martínez.
José L. Casado Melgarejo.
Salvador Mata García.
José Gil Gil.
Julio Esteban Muñoz.
Ricardo Barcelona González.
Cristóbal Cortabarra Sánchez.

Artillería

Francisco J. García Rodríguez.
José Alcázar González.
Angel Romalde García.
Ricardo P. Salvador Miera.
Ramón Villar Peña.
Alfonso Ariza López.
Miguel Folgar Bello.
Francisco J. Martínez Sánchez.
Antonio Sevilla Delgado.
Francisco Martín Heredia.
Antonio Ruipérez Morales.
José Rivera Ariza.
José M. Romero Arranz.
Antonio J. Cardaldas Gómez.
Manuel Fernández Daza.
Rafael Sabao García.
Manuel Bautista Román.
Fernando Aragón Piña.
Manuel Gallego Valtierra.
Manuel Collantes Coronilla.
José A. Pereira Corral.
Jesús M. Ramos Reyes.
José A. Domínguez Marchán.
Manuel E. Escribano Espinosa.
Pedro J. Leal Benítez.
Horacio R. Rodríguez Goyos.
José M. Barahona Ortega.
Rafael Visuara Venegas.
Francisco Prián Ferreira.

Francisco Conesa Pagán.
Antonio Alarcón Pérez.
Ramón Martínez Masegosa.
Joaquín Martínez García.
Virgilio Alba Sánchez.
Rafael Rodríguez Alonso.
Juan R. Llor Juan.
Juan A. Cervantes Ballester.
José A. Arroyo Cayuela.
Ginés Pérez Mayordomo.
Francisco J. Martínez Sánchez.
José L. Ros Espinosa.
Silverio Saura Moreno.
Pedro Martínez Avilés.
Juan A. Velasco Quesada.
Antonio J. Viudes Clemente.
Francisco J. Romero Cuenca.
Antonio Gallego Aguado.
José C. Antela Padial.
José J. Perrandiz Bellovi.
Jesús Espinosa López.
Juan M. Hércules de Solas D'Arbadie D'Arrast.

Electricidad

Francisco J. Inglés Rojo.
Juan R. Santos Campos.
Fulgencio López Nicolás.
Julio Bustamante Conesa.
Avelino R. López Martínez.
Manuel Martínez Martínez.
Santiago Borrazas Fariña.
Jesús Martínez Troya.
Miguel J. Carrión Castro.
Fernando Gutiérrez Rivero.
Ildefonso J. Ramos Castañeda.
Antonio García Torrejón.
Diego Conejero García.
Rubén Bermejo Hernández.
Manuel García Marín.
Manuel serván Botz.
Carlos Asensio Mondéjar.
Manuel J. Pita Rojo.
Aristides Alvares Domínguez.
Juan A. Lastra Pérez.
Alfonso Luna Copado.
Francisco J. García Rojo.
Vicente Martínez Pita.
Juan R. González Mosquera.
José F. Castro Senra.
José J. Bonet Albalat.
José A. Heredia Pelegrín.
José V. García Díaz.
Juan C. Montero Iglesias.
Francisco Fernández Pelayo.
Diego J. Molina Rivas.
Antonio Molina Delgado.
Angel Martínez Sendiles.
José A. Velicias Baladrón.
José Asensio Mondéjar.
Javier González Novoa.
Manuel Pérez Palmero.

Electrónica

Máximo Hernández Marín.
Emilio Cruz García.
Alberto Filgueiras Martínez.
Ramón M. Prieto Salgado.
Emilio J. Vázquez Valdivia.
Pedro Espada Lobato.
Fernando Valbuena Medina.
José Méndez García.
José M. Rico Abalo.
Carlos A. Soidán Cachafeiro.
Francisco J. Cárdena Fernández.
Juan J. Suárez Barcala.
José M. Villar Rodríguez.
Juan C. Lorenzo Leal.
Luis Batanero Guerrero.

José M. Fojo Bellas.
José R. Rodríguez González.
Francisco M. Galán Escandón.

Radio

Antonio Roca Peral.
Faustino Lamosa Iglesias.
Francisco R. Marcos Rubio.
Aurelio M. Carreras García.
José L. Vez Rodríguez.
Juan M. Alén Alves.
Ignacio Molina Balsa.
Manuel Salazar Córdoba.
Francisco J. González Gómez.
Juan J. Rodríguez Sequeiros.
Juan Ruiz Negreira.
José A. Herrera García.
Mariano C. de Frutos Pérez.
José R. Granja Gómez.
Ricardo de la Casa Osma.
Juan C. Martínez Romero.
Carlos Pérez López-Corona.
Manuel Freire Porto.
Benardino Diz Rodríguez.
Pedro Rascado Piñón.
Salvador García Sáez.
Benigno Rodríguez Benito.
José L. Marcos González.
Juan Romero Serantes.
Pablo J. Díaz Pardo.

Radár

Nicolás L. Martín Fernández.
Francisco J. Rial Cardalda.
Jaime Rosado Jiménez.
León M. Cánovas Martínez.
Salvador Navarro Mendoza.
Gonzalo Esteban Moreno.
Roberto P. Fañanas Conte.
José M. Martínez Rostán.
Ramón M. para Ruiz.

Sonar

Pascual García Lorente.
Pedro Rosique Bernal.
José A. Cánovas García.
Blómero A. Almazán Manzanero.
Rafael Martínez Ferri.
Mauricio López García.
José A. Ayllón Viguera.
Luis Lidón Jiménez.
Francisco Fuentes García-Casarrubios.
Pedro V. López Molina.
José F. Rosas Romero.
José A. Gutiérrez Barba.
Francisco J. Reyes Sánchez.
José A. Gómez Blaya.
Francisco Molina Romero.
José G. Ramírez Montesinos.
Fernando M. Suárez González.
Francisco Sáez Delgado.

Mecánica

Jesús Matías Corredera.
José M. Belizón Martínez.
José F. Soto Esnarriaga.
Andrés C. López Carrodegua.
Agustín Álvarez Álvarez.
Félix J. García Fernández.
Alfonso M. Marín Ros.
Ramón B. Álvarez García.
Sebastián García Gallardo.
Torñas Alvares Acosta.
Juan Zamora Morales.
José R. Camero Fuentes.
Adolfo Hernández Hernández.
Rafael Cabezon Figueiro.

José S. Ríos Lamas.
 José L. Bouza Barreiro.
 José L. Fernández López.
 Víctor M. Sánchez Arroyo.
 Francisco J. Pérez Arroyo.
 Jaun Coca Perrián.
 Francisco P. Blanco Vidal.
 Antonio Suárez Carrera.
 Manuel J. Ortiz Martín.
 Fernando Gutiérrez Bueno.
 Pedro J. Rodríguez Ruiz.
 Antonio Torres Rodríguez.
 José Mata Morales.
 José A. Belmonte González.
 Salvador Ponce de León Rodríguez.
 José M. Lamas García.
 José S. Francisco López.
 Miguel A. Clemente Aliaga.
 Manuel G. Bouza López.
 Santiago Cela Saavedra.
 Fernando López García.
 Juan J. Fernández Serantes.
 Alejandro Díaz Yepes.
 Ramón F. Díaz López.
 José D. Conde González.
 Agustín Brau Candela.
 José J. García Gómez.
 Jorge J. Aneiros Lorenzo.
 José R. Rodríguez Santiago.
 Gerardo R. López Castiellón.
 Manuel Rodríguez Lázaro.
 Rafael Pérez Prados.
 Juan F. Seoane Ferreiro.
 Manuel González Alfaro.
 Sixto A. Lucero Sagrado.
 Fernando J. Aranda Sánchez.
 Manuel García Márquez.
 Eduardo González Alvarez.
 Manuel E. Pndelo Dopazo.
 José M. Espino Muiño.
 Aitor González Estrada.
 Luis D. Fernández Díaz.
 Fernando Vieito Ficallo.
 Francisco J. Piñeiro Varela.
 José L. Canto Dopico.
 Jaime E. Merino Blanco.
 Cipriano del Ama Ramos.
 Francisco J. Carazo Morales.
 Benito Martínez Gonzalo.
 José L. Gómez Fernández.
 Juan J. del Rincón Gil.
 Gabriel A. García García.
 Luis Rivero Marcos.
 José M. López Rodríguez.
 Julio Copete Balanza.
 Francisco J. Martínez Bautista.
 Santiago Fernández Puente.
 Antonio Rico Varela.
 Manuel Hernández Martínez.
 Roque Gómez Rivas.
 Gonzalo Fortuna López.

Escribiente

Salvador Navas Heredia.
 Juan Ruiz Anaya.
 Jualio Manrique Espejo.
 Eduardo Quijano Sánchez.
 Joaquín Moreno Delgado.
 Manuel Espada Lobato.
 José J. Egea Conesa.
 Antonio Griñán Merino.
 Jesús de Pando Gutiérrez.
 rafael E. Morales Cervilla.
 Francisco Terán López.
 Antonio Ocampo Nespereira.
 José J. Eleuterio Negroles.
 Juan J. Rodríguez Hevia.
 Francisco A. Pérez Calvo.
 Eulogio Vives Quintero.
 Alfonso León Garrido.
 Benito Ruiz López.

Juan A. Estrada Moreno.
 Domingo Delgado Rocha.
 Víctor J. Peraita Soler.

Madrid, 5 de julio de 1985.—El CA. Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Destinos

Resolución 431/18544/85

Como consecuencia de instancia formulada por los interesados y acreditadas las circunstancias que concurren en los mismos, se dispone, que los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, pasen con carácter voluntario a la Zona Marítima que al frente de cada uno de ellos se indica.

Cabo primero especialista AR. Francisco Hernández Trujillo, ZM Mediterráneo.

Cabo primero especialista RA. Isidoro García Carrillo, ZM Mediterráneo.

Cabo primero especialista RA. Guillermo Jiménez García, ZM Mediterráneo.

Cabo primero especialista EL. Manuel García Balboa, ZM Estrecho.

Cabo primero especialista MQ. Julio Prieto Alvarez, ZM Mediterráneo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/18545/85

En virtud de expediente incoado al efecto y acreditadas las circunstancias que concurren en el mismo, se dispone que el cabo primero especialista mecánico José Antonio López Herrera, cese en su actual destino y pase a disposición de la S.A. de la Jurisdicción Central, con carácter voluntario.

Cesará en su actual destino con posterioridad al 1 de octubre de 1985.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, el presente cambio de destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Servicios de Tierra

Resolución 431/18546/85

Como consecuencia de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por la Dirección de Sanidad de la Armada y de acuerdo con el artículo 176 del vigente Reglamento de Especialistas, se dispone que el cabo primero especialista (V) artillero Francisco García Muñoz, quede únicamente para prestar servicios de tierra, continuando a disposición de la S.A. de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 5 de julio de 1985.—El Contraalmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Recompensas

Orden Ministerial 437/18547/85

En virtud del expediente incoado al efecto, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas y la Sección Económica e Intervención del Departamento de personal, vengo en conceder al cabo primero (V) AR Apolonio García Conesa, la Medalla de Sufrimientos por la Patria, como herido en acto de servicio, por haber sufrido lesiones calificadas en el artículo 6.º del Reglamento de dicha medalla y hallarse comprendidos en el artículo 8.º del mismo.

La medalla penderá de cinta de color verde claro y el pasador indicará la fecha de la lesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 15/70 («Diario Oficial» número 186) y el título cuarto del reglamento aprobado por Decreto 2422/75 («Diario Oficial» número 245), se le reconoce en concepto de indemnización y de pensión, por heridas calificadas de «graves» y 328 días de curación, el derecho a percibir la cantidad que se señala a continuación:

— Pensión	921.738,—
— Indemnización	87.705,—
TOTAL	1.009.443,—

Madrid, 8 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

PERSONAL CIVIL

Jubilaciones

Orden Ministerial delegada 430/18548/85

Por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 2 de abril del año en curso, se dispone que el funcionario Civil del Cuerpo General Administrativo don Ramón Fernández Buján (01AM02029), destinado en la Subsecretaría de Pesca, pase a la situación de jubilación anticipada, por reunir las condiciones y requisitos previstos en la disposición transitoria octava, punto 6, de la Ley 30/84, de la reforma de la Función Pública de fecha 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 185 y «Diario Oficial de Marina» número 186).

Madrid, 4 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/18549/85

Se dispone que los funcionarios civiles del Cuerpo General Administrativo que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación forzosa en las fechas en que al frente de cada uno de ellos se expresa, por aplicación del apartado e) de la Disposición Transitoria Novena de la Ley 30/1984, de 2 de agosto (BOE. número 185 y «Diario Oficial de Marina» número 186). A dichos funcionarios se les hará efectiva la ayuda económica que pudiera corresponderles por las Habilitaciones por donde venían percibiendo sus retribuciones en activo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º, 1.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero (BOE. número 62):

(01AM01212). Don Manuel Andrés Pedemonte Bueno. Destinado en el Arsenal de La Carraca. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 4 de enero de 1989.

(01AM01543). Doña Casilda Ruiz Pérez. Destinada en el Sector Naval de Baleares. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 7 de enero de 1989.

(01AM01545). Doña Laura Cano-Manuel Mercader. En excedencia voluntaria. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, de febrero de 1989.

(01AM01125). Don Fermín González González. Destinado en la Capitanía General de la Zona Marítima del Cantábrico. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 6 de marzo de 1989.

(01AM01000). Don Rafael Heredia Ramos. Destinado en la Ayudantía Militar de Marina de La Línea. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 8 de marzo de 1989.

(01AM01633). Don Lorenzo Miguélez López. Destinado en la E.T.E.A. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 12 de marzo de 1989.

(01AM01126). don José Sánchez Nieto. Destinado en el Colegio Nacional «Antonio Ulloa» de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 13 de marzo de 1989.

(01AM01164). Doña María de los Angeles Fernández Martínez. Destinada en la JAL. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 17 de marzo de 1989.

(01AM01214). Don Gabriel Sancha García. Destinado en la Escuela de Suboficiales. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 26 de marzo de 1989.

(01AM01265). Doña María Dolores Gámez Fossi. Destinada en la Dirección General de la Marina Mercante. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 26 de marzo de 1989.

(01AM01127). Don José Ruipérez Perangón. Destinado en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 4 de abril de 1989.

(01AM01265). Don Bartolomé Pérez Barrera. Destinado en el Arsenal de La Carraca. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 26 de mayo de 1989.

(01AM01215). Don Francisco Leal Rodríguez. Destinado en el Arsenal de La Carraca. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 3 de junio de 1989.

(01AM01293). Don Francisco Martínez García. Destinado en el Polígono de Tiro Naval «Janer». Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 25 de junio de 1989.

(01AM01375). Don Alejandro Izquierdo Escribano. Destinado en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 5 de julio de 1989.

(01AM01548). Doña María Rosa Regalado Marino. En excedencia voluntaria. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 22 de julio de 1989.

(01AM01217). Don Luis García-Ruiz Roselló. En excedencia voluntaria. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 30 de julio de 1989.

(01AM02045). Doña Angeles García Martínez. Destinada en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 1 de agosto de 1989.

(01AM01376). Don Mario Ruiz Olmos. Destinado en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 10 de agosto de 1989.

(01AM01002). Don Juan Manuel García Crespillo. En excedencia voluntaria. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 13 de agosto de 1989.

(01AM01128). Don Juan de Dios Más López. Destinado en el Estado Mayor de la Armada. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 14 de agosto de 1989.

(01AM01550). Doña María Josefa Donate Caballero. Destinada en la Intendencia General. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 26 de septiembre de 1989.

(01AM01003). Don Fernando Portals Míguez. Destinado en la Ayudantía Militar de Marina de Muros. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 10 de octubre de 1989.

(01AM01551). Don Jacinto Miralles Torres. Destinado en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 12 de octubre de 1989.

(01AM01663). Doña María Luisa Carlier de Dueñas. Destinada en la Intendencia Zona Sur. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 13 de octubre de 1989.

(01AM01166). Doña Francisquita Conejero Ibáñez. Destinada en la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 7 de noviembre de 1989.

(01AM01130). Don Mario Couceiro Bescos. Destinado en el Arsenal de El Ferrol. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 17 de noviembre de 1989.

(01AM01677). Doña María Teresa González Sánchez. Destinada en la JAL. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 20 de noviembre de 1989.

(01AM01378). Don Alberto Echevarría Rodríguez. Destinado en el Arsenal de Cartagena. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 21 de noviembre de 1989.

(01AM01131). Don Antonio Domínguez Ortiz. Destinado en la Dirección General de la Marina Mercante. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 26 de noviembre de 1989.

(01AM01552). Don Enrique Pantín Cainzos. Destinado en el Arsenal de El Ferrol. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 30 de noviembre de 1989.

(01AM01379). Don Alberto Luque del Aguila. En excedencia voluntaria. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 25 de diciembre de 1989.

(01AM01218). Don Manuel Chozas Galindo. Destinado en el Instituto Hidrográfico. Fecha de jubilación por aplicación de la Ley 30/1984, 31 de diciembre de 1985. Fecha de jubilación forzosa al cumplir 70 años de edad, 30 de diciembre de 1989.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/18550/85

Se dispone que los funcionarios civiles que a continuación se relacionan, cesen en la situación de actividad y pasen a la de jubilación forzosa en las fechas que al frente de cada uno se expresan, por cumplir la edad reglamentaria para ello:

Cuerpo de Mecánicos-Conductores

Don José Cecilia Sánchez (04MM00195), 14 de enero de 1986. Destinado en el parque de Automóviles número 1, de Madrid.

Don Francisco Díaz Zamora (04MM00110), 20 de enero de 1986. Destinado en el parque de Automóviles número 4, de Cartagena.

Don Eusebio Sánchez Martínez (04MM00073), 14 de enero de 1986. Destinado en la Capitanía General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Escala de Maestros de la Primera Sección de la Maestranza de la Armada a extinguir

Maestro segundo (fotógrafo) don Fernando Rodríguez Montero (65MM02001), 18 de enero de 1986. En «excedencia voluntaria».

Escala de Encargados de la Tercera Sección de la Maestranza de la Armada a extinguir

Encargado (zapatero) don José Manuel Abuín Fernández (60MM00021), 9 de enero de 1986. Destinado en la Ayudantía Mayor del Cuartel General de la Armada.

Encargado (mozo de clínica) don Antonio Jesús Caparrós González (60MM00257), 3 de enero de 1986. Destinado en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Madrid, 4 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Suspensión de contrato

Resolución 431/18551/85

Se dispone la suspensión de contrato por incapacidad laboral transitoria, de la ayudante técnico sanitario (Grupo Técnico, Titulados), doña Emérita Egea Paredes, con destino en el Hospital Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 45, Uno, apartado c), del Real Decreto 2205/1980, de 13 de junio («Diario Oficial» número 249), desde el día 27 de junio de 1985.

Deberá incorporarse a su destino, sin necesidad de nueva Resolución, una vez restablecida de su enfermedad.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Bajas

Orden Ministerial delegada 430/18552/85

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del subteniente de Infantería de Marina don Arturo López Castelo, por haber fallecido el día 5 de julio de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 26.217.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Licencia por asuntos propios

Orden Ministerial delegada 430/18553/85

A petición del interesado y de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 37/1981, de 12 de marzo («Diario Oficial» número 69), se concede al sargento de Infantería de Marina don Luis A. Marín Pellejero, destinado en el Tercio de Levante, dos meses de licencia por asuntos propios, comprendidos entre agosto y septiembre, a disfrutar en Logroño, C/ Bretón de los Herreros, quedando a disposición de la Superior Autoridad de la Zona Marítima del Cantábrico.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

Destinos

Resolución 430/18554/85

Se dispone que los suboficiales de Infantería de Marina que se relacionan a continuación, cesen en sus actuales destinos y pasen a los que al frente de cada uno se indican.

Subteniente don Juan P. Martínez Puerta.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Departamento de Personal (UNIM). Voluntario. (3).

Subteniente don Francisco Díaz Martín.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Cuartel de Instrucción de Marinería de Cartagena. Voluntario. (5).

Brigada don Juan J. Tocino Muñoz.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (1), (3).

Brigada don Enrique Ochoa Muñoz.—De la Agrupación de Madrid al Tercio del Sur. Voluntario. (1), (3).

Brigada don Pedro Caro Gil.—De la Escuela Naval Militar al Tercio de Armada. Voluntario. (1), (3).

Brigada don Francisco Rodríguez Sánchez.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (1), (3).

Brigada don Alejandro Santa Eufemia Herrerías.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (1), (3).

Brigada don José López García.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina a la Agrupación de Madrid. Voluntario. (3).

Sargento primero don Antonio Gago Llaga.—Del Tercio de Armada al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento primero don Pedro Moreno Gutiérrez.—De la Prisión Naval de la Zona Marítima del Mediterráneo al Tercio de Levante. Voluntario.

Sargento primero don Manuel Macías Bernal.—Del Tercio de Armada al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento primero don Luis Soler Aguilera.—De la Escuela de Aplicación al Tercio de Armada. Voluntario. (2).

Sargento primero don Laureano Bernal Rueda.—De la Escuela de Aplicación al Tercio del Sur. Voluntario. (2).

Sargento primero don Manuel Jimeno Blanco.—Del Tercio de Armada al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento primero don Manuel Valle Camacho.—Del Tercio de Armada al Tercio del Sur. Voluntario.

Sargento primero don Santiago Román Ramos.—De la Escuela de Aplicación al Tercio de Armada. Voluntario. (2).

Sargento primero don Antonio M. Pérez Tudo.—De la Escuela de Aplicación a la Agrupación de Canarias. Voluntario. (2), (3).

Sargento primero don José F. Gómez Baquedano.—De la Escuela de Aplicación al Tercio de Armada. Voluntario. (2).

Sargento primero don Faustino T. Erimo Yebola.—De la Escuela de Aplicación a la Agrupación de Madrid. Voluntario. (2), (3).

Sargento primero don José Moreno Vázquez.—Del Tercio de Armada a la Agrupación de Canarias. Voluntario. (3).

Sargento primero don Manuel Reyes Prieto.—Del Portaaeronaves «Dédalo» al Tercio de Armada. Voluntario.

Sargento don Antonio Díaz Manuel.—De la Escuela de Aplicación a la Agrupación de Madrid. Voluntario. (2), (3).

Sargento don José L. Valenzuela Valenzuela.—De la Escuela de Aplicación al Tercio de Levante. Voluntario. (2), (3).

Sargento don Antonio Soriano Armenteros.—De la Escuela de Aplicación a la Agrupación de Canarias. Voluntario. (2), (3).

Sargento don José M. Fuentes Cuesta.—Se le confirma en la Escuela de Aplicación. Voluntario. (2).

Sargento don Juan J. Pastrana Pérez.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Tercio de Levante. Voluntario.

Sargento don José A. Crespo Pacheco.—De la Subdirección General de Servicios del Ministerio de Defensa a la Agrupación de Madrid. Voluntario. (4).

Sargento don José Domínguez Ocaña.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Tercio de Armada. Voluntario. (3).

Sargento don José L. Guerrero Mancilla.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento don Salvador García Barroso.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento don Eloy Barbacil López.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento don Nicolás Estévez Venero.—De la Agrupación de Madrid al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento don Manuel García Fernández.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento don Agustín B. Lara de la Cruz.—Del Centro de Instrucción de la Infantería de Marina al Tercio de Armada. Voluntario. (3), (4).

Sargento (EC) don Constantino J. Pita Freire.—De la Agrupación de Madrid (PN) a la Jefatura de Apoyo Logístico (DAT). Voluntario.

Sargento (EC) don Carlos R. Terán Díaz.—De la Agrupación de Madrid a la Jefatura de Apoyo Logístico (DAT). Voluntario.

(1) No cesarán en su destino hasta el día 20 de agosto de 1985.

(2) No tomarán posesión de su destino hasta finalizar el curso que se encuentran realizando.

(3) A efectos de indemnización por traslado de residencia, la asignación de este destino tiene carácter forzoso.

(4) No cesarán en su actual destino hasta el día 10 de septiembre de 1985.

(5) No cesarán en su actual destino hasta el día 1 de septiembre de 1985.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA

Reenganches restringidos

Resolución 430/18555/85

Con arreglo a lo que determina el punto 7 del anexo a la Orden Ministerial delegada número 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede la continuación en el servicio en primer período de reenganche por dos años, desde la fecha que en cada uno se indica, al personal de tropa de Música y Banda que a continuación se relaciona.

Educando músico Alfredo A. Viceiro Filgueira.—Desde el 17 de junio de 1985.

Corneta de Plaza Miguel Ángel Bernal Vigo.—Desde el 25 de junio de 1985.

Corneta de Plaza José María Carrasco Ocaña.—Desde el 2 de julio de 1985.

Tambor de Plaza Vidal Aguilar Urri.—Desde el 22 de julio de 1985.

Madrid, 10 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Ascensos

Orden 523/18556/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 11 de julio de 1985, al teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas don Luis Ramón Ortiz, continuando en el Grupo Logístico de Transmisiones.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Ceses

Orden 501/38573/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Valladolid, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Sánchez Rocha.

Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38574/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Cádiz.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Cádiz, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Fernando Goy Fernández.

Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38575/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Logroño.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Logroño, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Angel Pérez Alonso.

Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38576/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Murcia.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Murcia, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Agustín García Vargas.

Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38577/1985, de 9 de julio, por la que cesa el Jefe del Sector Aéreo de Málaga.

Cesa como Jefe del Sector Aéreo de Málaga, el coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Angel Romero Carbón.

Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 169, de 16-7-1985.)

Destinos

Orden 523/ 18557/85

Por haber finalizado el curso correspondiente, se confirma en sus actuales destinos, como diplomados en Informática Militar, al jefe y oficiales de este Ejército que se relacionan:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Capitán don José Luis Triguero de la Torre, del Escuadrón de Alerta y Control número 8 (e).

Capitán don Juan Carlos Martí García, del Ala de Alerta y Control (e).

Capitán don Rafael Sahagún Schwartz, del Escuadrón de Alerta y Control número 8 (e).

Capitán don Juan Requena Martínez, del Escuadrón de Alerta y Control número 8 (e).

Capitán don Antonio Vitores Ortega, del Escuadrón de Alerta y Control número 8 (e).

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante don Miguel Granadino García, del Ala de Alerta y Control.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán (Aeronáutica) don Angel González Hernández, del Cuartel General del Mando de Material.

Teniente (Infraestructura) don Santiago Gabriel Ambite Domínguez, del Ala de Alerta y Control.

Teniente (Aeronáutica) don Juan José Álvarez Díaz, del Escuadrón de Proceso de Datos.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/18558/85

Por haber finalizado el curso correspondiente, pasan a servir los destinos que se indica, como diplomados en Informática Militar, el jefe y oficiales de este Ejército que se relacionan, de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire:

ARMA DE AVIACION

Escala de Tropas y Servicios

Capitán don Angel Luis Guinaldo Iglesias, al Ala de Alerta y Control (e).

Capitán don Andrés Cuevas Martínez, al Cuartel General del Mando de Personal (e).

Capitán don Manuel Gómez Tarancón, al Escuadrón de Proceso de Datos (e).

Capitán don Agustín de la Cruz Garzón, al Escuadrón de Proceso de Datos (e).

Capitán don Carlos Javier Hernando Gutiérrez, al Ala de Alerta y Control (e).

Capitán don Vicente Serrano Mateos, al Ala de Alerta y Control (e).

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Aeronáuticos

Comandante don José María Nogueira Alvarez, al Cuartel General del Mando de Personal.

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Capitán (Aeronáutica) don Manuel Núñez Area, al Cuartel General del Mando de Material.

Teniente (Aeronáutica) don Miguel Angel Abasolo Lemus, al Escuadrón de Proceso de Datos.

Teniente (Aerotecnia) don Jesús Antonio de Teresa Feo, al Escuadrón de Proceso de Datos (Centro de Apoyo al Software EF-18).

Teniente (Aeronáutica) don Víctor Manuel Cid de León, al Escuadrón de Proceso de Datos (Centro de Apoyo al Software EF-18).

Teniente (Aeronáutica) don Rafael Toribio Fuentes, al Escuadrón de Proceso de Datos (Centro de Apoyo al Software EF-18).

Teniente (Química) don Luis Alvarez Mayordomo, al Escuadrón de Proceso de Datos.

Teniente (Aerotecnia) don Juan Ignacio Insausti Pérez, al Escuadrón de Proceso de Datos (Centro de Apoyo al Software EF-18).

CUERPO DE INTENDENCIA DEL AIRE

Teniente don Julio Palomares Fominaya, a la Dirección de Asuntos Económicos.

Teniente don Antonio Pascual Molina, al Estado Mayor del Aire.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/18559/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimosegundo de la Orden Ministerial número 222/1979 de 13 de enero, pasa destinado al Cuartel General del Mando de Material el Teniente de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, especialidad de Aeronáutica, don José Luis Montero Martínez, del Cuartel General del Mando de Personal.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Nombramientos

Orden 501/38578/1985, de 9 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valladolid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Valladolid al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan José Aguado Barbero.
Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38579/1985, de 9 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Cádiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Cádiz al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José María Paternina Bono.
Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38580/1985, de 9 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Logroño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Logroño al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Andreo de Abreu.
Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38581/1985, de 9 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Murcia al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Martínez Bellver.
Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 501/38582/1985, de 9 de julio, por la que se nombra Jefe del Sector Aéreo de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden 25/1983, de 17 de marzo, se nombra Jefe del Sector Aéreo de Málaga al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Juan Bautista Martini López.
Madrid, 9 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. número 169, de 16-7-1985.)

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/18560/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 11 de julio de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas don Francisco Camoiras Portillo, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo Táctico, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado a dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Cambio de residencia****Orden 180/18561/85**

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Tarragona, a la de Burriana (Castellón de la Plana), al capitán de la Guardia Civil don Fernando Guía Simo (18.788.500), en situación de Reserva Activa, continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón.

Madrid, 11 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Reserva Activa****Orden 180/18562/85**

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan a la situación de Reserva Activa, en la fechas que se indican del mes de agosto del año 1985, al cumplir la edad reglamentaria para ello, el jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, en las plazas de sus residencias y afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría o Unidades independientes a que actualmente pertenecen, excepto para aquellos que se les señala otra.

Teniente coronel del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Román Merino Esteban (16.959.541), de la Dirección General (Madrid), el día 29.

Capitán don Eloy González Pérez (37.967.282), de la 614 Comandancia (Pontevedra), el día 8, fijando su residencia en La Coruña.

Teniente don Angel Cruz Gómez (18.827.230), del Subsector de Tráfico de Cuenca, el día 2.

Teniente don Francisco García García San Román (11.738.115), de la 632 Comandancia (Zamora), el día 6, fijando su residencia en Puebla de Sanabria (Zamora).

Teniente don Demetrio García Márquez (6.865.929), del Subsector de Tráfico de Madrid, el día 12.

Teniente don Enrique Moguel Sánchez (8.378.110), de la 409 Comandancia Móvil (Barcelona), el día 26.

Teniente don Demetrio Lobato Rodríguez (37.573.178), de la Dirección General (Madrid), el día 28.

Madrid, 11 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Disponibles****Orden 180/18563/85**

Por aplicación de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), el teniente de la Guardia Civil don José Ponte Rodríguez, pasa a la situación de disponible forzoso en la VII Región Militar, VI Zona de la Guardia Civil, Plaza de Gijón, quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de la citada Zona (Valladolid).

Madrid, 11 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA**Recompensas****Orden 180/18564/85**

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («Diario Oficial» número 2 de 1959), modificada por la número 142/61, de 23 de diciembre («Diario Oficial» número 298), se concede la Cruz a la Constancia en el

servicio en la cuantía que se cita, a los oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con destino en las Unidades que se indican.

CRUZ PENSIONADA CON 7.896 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de mayo de 1985

Teniente don Juan Ruiz Bernal (22.880.834), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid), antigüedad 20 de abril.

AUMENTO DE PENSION A 8.700 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de abril de 1985

Teniente don Julián Luque Cuevas (1.317.206), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara), en situación de Reserva Activa, antigüedad 11 de febrero de 1981.

Teniente don Luis Liñán Garnica (23.418.304), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, antigüedad 5 de marzo.

A partir de 1 de mayo de 1985

Teniente don Antonio Troyano Medina (50.391.847), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, antigüedad 26 de abril.

Teniente don Pedro Calero Pérez (978.765), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, antigüedad 16 de abril.

Teniente don Enrique Pérez Nieto (978.645), de la misma, antigüedad 16 de abril.

A partir de 1 de junio de 1985

Teniente don Felipe Blanco Morales (6.750.247), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, antigüedad 14 de marzo.

Teniente don José García García (24.664.060), del 15.º Tercio Santa Cruz de Tenerife, antigüedad 9 de mayo.

Teniente don Francisco Trujillo Álvarez (37.978.845), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 1 de junio.

Teniente don José Berne Berne (17.346.919), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, antigüedad 9 de diciembre de 1984.

A partir de 1 de julio de 1985

Teniente don Andrés Martín Arráez (31.997.001), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, en situación de Reserva Activa, antigüedad 26 de diciembre de 1978.

Teniente don Porfirio Jiménez Morales (74.456.174), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Castellón, antigüedad 17 de diciembre de 1984.

Madrid, 12 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/18565/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Pedro Moreno Talón (36.829.938), de la 233 Comandancia, Ceuta, con la antigüedad del día 2 del actual.

Don Juan Martín Castro (7.353.642), de la 631 Comandancia, Salamanca, con la misma.

Don Eugenio Simón Romero (33.624.039), de la 614 Pontevedra, con la misma.

Don Andrés García Valiente (5.757.822), de la 122 Ciudad Real, con la del día 7.

Santiago Hernández Díaz (6.411.635), de la 132 Cáceres, con la misma.

Don Manuel Durán Durán (978.738), de la 621 Oviedo, con la del día 8.

Madrid, 10 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/18566/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Antonio Díaz Carballido (27.791.339), de la 221 Comandancia, Huelva, con la antigüedad del día 2 del actual.

Don Eduardo Gutiérrez Pérez (9.940.711), del Subsector de Tráfico de Valladolid, con la misma.

Don Benigno Martín Terrón (7.381.707), de la 112 Madrid, Exterior, con la misma.

Don Emilio Dorado Tenor (28.123.854), de la 213 Jaén, con la del día 7.

Don Antonio Reina Capdevila (28.318.172), del Centro de Formación del Guardia Civil-Ubeda (Jaén), con la misma.

Don Francisco Torres Acevedo (25.511.374), de la 235 Málaga, con la del día 8.

Don Patricio García Álvarez (9.588.984), de la 622 León, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/18567/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Diego Jiménez González (28.308.316), de la Escuela de Guardias Auxiliares-Baeza (Jaén), con la del día 2 del actual.

Don José Nieto Polo (7.656.904), de la 641 Comandancia, Valladolid, con la misma.

Don Agustín Terrón Paniagua (7.351.514), de la 121 Toledo, con la misma.

Don Gregorio Aranda Blasco (17.164.577), de la 421 Zaragoza, con la del día 7.

Don Elías Rebollo Serradilla (2.056.223), de la 312 Castellón con la misma.

Don Eladio Vicente Juanes (8.065.303), del Subsector de Tráfico de Soria, con la del día 8.

Don Tomás Pastrana López (45.241.829), de la 322 Murcia, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Reserva Activa

Orden 180/18568/85

Con arreglo a lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, apartado uno, del Real Decreto 3489/81, de 30 de octubre («Diario Oficial» número 35/82), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y complementa el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), previa solicitud del interesado, pasa a la situación de Reserva Activa, por fin del presente mes, el subteniente de la Guardia Civil don Felipe Díaz Martín (30.180.084), de la 235 Comandancia, Málaga, cesando en su actual destino, quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa, y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, por fijar su residencia en la Plaza de Rincón de la Victoria (Málaga).

Madrid, 11 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Acoplamientos**Orden 180/18569/85**

Se acopla en vacante clase C, tipo 3.º, a la 632 Comandancia de la Guardia Civil, Servicio de Sanidad (Zamora), al sargento primero de dicho Cuerpo, don Tomás Rincón Calderón, que estaba destinado en la misma en vacante clase C, tipo 3.º.

Madrid, 11 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS**Ascensos****Orden 180/18570/85**

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponibles en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en estas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 2 de julio de 1985

Don Manuel Fernández Riesgo (71.584.578), de la 621 Comandancia (Oviedo).

Don Rafael Blanco Martínez (76.298.821), de la 611 Comandancia (La Coruña).

Don Francisco Reina González (780.737), de la 231 Comandancia (Cádiz).

Con la Antigüedad de 7 de julio de 1985

Don Julián Blanco Saiz (71.244.205), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Don Juan Muñoz Palomares (26.169.031), de la 323 Comandancia (Albacete).

Con la antigüedad de 8 de julio de 1985

Don Pedro Tabiada Taboada (70.990.246), de la 623 Comandancia (Gijón).

Don Gabriel López Capilla (30.011.156), de la 222 Comandancia (Córdoba).

Con la antigüedad de 10 de julio de 1985

Don Emilio García Alba (75.983.692), de la 421 Comandancia (Zaragoza).

Madrid, 10 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION**ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA****PERSONAL VARIO****Convocatorias****Orden Ministerial 723/18571/85**

Se modifica la Orden 723/16162/85, de 13 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), en el sentido que se amplía el plazo para el traslado de expedientes hasta el 30 de julio.

Por ello, el punto 6 de dicha Orden queda redactado del modo siguiente:

TRASLADOS DE EXPEDIENTE

A tenor de lo establecido en el Real Decreto 1005/85, de 26 de junio, por el que se regulan los procedimientos para el ingreso en los Centros Universitarios para el Curso Académico 1985/86, los alumnos que quieran iniciar estudios en la U.N.E.D., así como aquellos que habiéndolos iniciado en otras Universidades, deseen continuarlos, los mismos y otros en la U.N.E.D., deberán solicitarlo a la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la U.N.E.D., antes del día 30 de julio, quien resolverá de acuerdo con los criterios que determine la Junta de Gobierno.

En virtud de lo previsto en la citada norma legal y ante la conveniencia de acomodar el procedimiento a las peculiaridades de esta Universidad, se ha resuelto:

1. *Alumnos que hayan superado a través de la U.N.E.D. las Pruebas de Aptitud para el Acceso a la Universidad (Selectividad):*

1.1. Si desean proseguir estudios en la U.N.E.D., no deberán realizar la solicitud de traslado; únicamente ingresarán en

la Confederación Española de Cajas de Ahorro el importe de 1.535 pesetas y enviar el justificante de haber realizado el ingreso al Negociado de Alumnos de C.O.U. de la U.N.E.D., a fin de expedir la correspondiente certificación oficial.

1.2. Los alumnos que deseen iniciarlos en otra Universidad, distinta de la U.N.E.D., deberán solicitar su ingreso al Rectorado de la Universidad que haya elegido, antes del día 30 de julio. Una vez aceptada su solicitud por el Rectorado señalado, nos lo indicará el alumno a la mayor brevedad posible, adjuntando fotocopia de la notificación remitida por dicha Institución, así como resguardo de haber abonado a la Confederación Española de Cajas de Ahorro el importe de 1.535 pesetas, con el fin de proceder a la expedición de la certificación académica oficial.

2. *Alumnos que hayan iniciado sus estudios en la U.N.E.D. o en otra Universidad:*

2.1. Alumnos que habiendo iniciado sus estudios en otra Universidad, deseen continuar los mismos u otros distintos en la U.N.E.D., deberán solicitarlo a la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la U.N.E.D., antes del día 30 de julio. Una vez recibida la correspondiente notificación, deberá ponerse en contacto con la Universidad de origen para realizar los trámites oportunos.

2.2. Aquellos alumnos que hubieran estado matriculados en la U.N.E.D. en el curso académico 1984/85 o en anteriores cursos, en carrera distinta a la que desee cursar en el próximo año académico, deberán solicitar certificación académica personal con antecedentes previos al Decano de la Facultad o Director de la Escuela en que estuvo matriculado. Una vez expedida ésta, y recibida por el alumno, deberá adjuntarse al impreso de inscripción de matrícula.

SOLICITUD TRASLADO DE EXPEDIENTE PARA ALUMNOS QUE HAYAN CURSADO ESTUDIOS EN OTRA UNIVERSIDAD.

D.
con D.N.I. natural de.
de nacionalidad. residente en.
. con domicilio en la C/ o plaza.
. nº.Código Postal. . .
Teléfono.

EXPONE:

Que estando realizando los estudios de
en el curso (1). de la Facultad o Escuela de
. de la Universidad de.

SOLICITA a V.M.E.

Sea admitido para cursar la licenciatura de.
. en el curso (1) de la Facultad de.
. de la U.N.E.D.

. , de de
(firma)

EXCMA. SRA. RECTORA MAGFCA. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA
Ciudad Universitaria.

MADRID - 28040

(1) Indíquese 1º, 2º, 3º, etc.

INSTRUCCIONES

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1005/85, de 26 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 27), se ha resuelto:

Alumnos que habiendo iniciado sus estudios en otra Universidad, deseen continuar los mismos u otros distintos en la U.N.E.D., deberán solicitarlo a la Excm. Sra. Rectora Magnífica de la U.N.E.D., antes del día 30 de julio. Una vez recibida la correspondiente notificación, deberá ponerse en contacto con la Universidad de origen para realizar los trámites oportunos.

Aquellos alumnos que hubieran estado matriculados en la U.N.E.D. en el Curso Académico 1984/85, o en anteriores Cursos, en distinta carrera a la que desee cursar en el próximo año académico, deberán solicitar Certificación Académica Personal, con antecedentes previos al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad o Ilmo. Sr. Director de la Escuela en que estuvo matriculado. Una vez expedida ésta y recibida por el alumno deberá adjuntarse al impreso de inscripción de matrícula.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

EJERCITO DE TIERRA**CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO****XXV Curso de Aptitud para Mandos Superiores de las Armas****Orden 150/18572/85**

1. A tenor de lo dispuesto en el artículo 23, dos, del Real Decreto número 2637/82 («Diario Oficial» número 245), que desarrolla la Ley 48/81 («Diario Oficial» número 10, de 1982), de Clasificación de Mandos y Regulación de Ascensos, se convoca para asistir al XXV Curso de Aptitud para Mandos Superiores a los coroneles y tenientes coroneles de las Armas que a continuación se relacionan.

1.1. Relación nominal primera.

Infantería

Coronel DEM. don Francisco Planells Boned.
Coronel don Carlos de Lossada Aymerich.

1.2. Relación nominal segunda.

Infantería

Coronel DEM. don Jesús de Araoz Ysasi.

Artillería

Coronel DEM. don Manuel Chamorro Romero.
Coronel DEM. don Ramón Moiño Carrillo.

1.3. Relación nominal tercera.

Infantería

Teniente coronel DEM. don Agustín Muñoz-Grandes Galilea.
Teniente coronel DEM. don Manuel Maldonado de Arjona.
Teniente coronel DEM. don Carlos García Ferrer.
Teniente coronel DEM. don Antonio Díez Díez.
Teniente coronel DEM. don Luis Oliver Buhigas.
Teniente coronel DEM. don Carlos Ruiz Ballesteros.
Teniente coronel DEM. don Nicolás González Carbonero.
Teniente coronel DEM. don Joaquín Rodríguez Solano.
Teniente coronel DEM. don Antonio Sánchez Sánchez-Serrano.
Teniente coronel don José Belles Gasulla.
Teniente coronel DEM. don José Antonio Martínez Bernal.
Teniente coronel DEM. don Ezequiel Moro Cárdenas.
Teniente coronel DEM. don Agustín Sifre Soto.

Teniente coronel DEM. don Luis Gil Marañón.
Teniente coronel DEM. don Eduardo Gillén Gosálvez.
Teniente coronel DEM. don Luis Guerrero Carranza.
Teniente coronel DEM. don Pablo Nieto Larrinaga.
Teniente coronel DEM. don Francisco Yribarren Barreda.

Infantería

Teniente coronel DEM. don Julio Ruiz Fernández de los Ríos.

Teniente coronel don Fernando Moreno Pardo.
Teniente coronel don Javier Fernández Barberá.
Teniente coronel DEM. don Juan Matilla de la Fuente.
Teniente coronel DEM. don Eduardo Godino Rodríguez.
Teniente coronel DEM. don Félix Miranda Robredo.
Teniente coronel DEM. don Antonio Muñoz Manero.
Teniente coronel DEM. don Africo Pajares Rodríguez.
Teniente coronel DEM. don Manuel Guerrero Bravo.
Teniente coronel DEM. don Juan Marí Guasch.
Teniente coronel don Pantaleón Piris Gil.
Teniente coronel DEM. don José Fernández Tudela.
Teniente coronel DEM. don Juan Valverde Rodao.
Teniente coronel DEM. don Alfredo Gosálvez Celdrán.
Teniente coronel don Hermenegildo Rocha Sánchez.
Teniente coronel DEM. don Juan Antolín Álvarez.
Teniente coronel DEM. don Aurelio Rocha Sánchez.
Teniente coronel DEM. don Antonio Torrecilla Velasco.
Teniente coronel DEM. don Carmelo Gallego Gómez.
Teniente coronel DEM. don Jaime López Prescott.
Teniente coronel DEM. don Miguel Reig Mediavilla.
Teniente coronel DEM. don Rafael Grávalos Guzmán.
Teniente coronel DEM. don Hilarión Porras Blanco.
Teniente coronel DEM. don Rafael García-Valiño Molina.
Teniente coronel DEM. don Luis González Martín.
Teniente coronel don Tomás Peral Gutiérrez.
Teniente coronel DEM. don Rafael Sánchez González.
Teniente coronel DEM. don Carlos Serres Rodríguez.
Teniente coronel don José Joaquín Sierra Simón.
Teniente coronel DEM. don Alfonso García Lozano.

Caballería

Teniente coronel DEM. don Angel Lobo García.
Teniente coronel don Jesús Martín Sappia.
Teniente coronel DEM. don Jesús Bardají Summers.
Teniente coronel DEM. don Juan Marcos Hernández.
Teniente coronel DEM. don Tomás Prieto Granados.
Teniente coronel DEM. don Francisco Cruz Cruz.
Teniente coronel don Juan de la Figuera Sarabia.

Artillería

Teniente coronel DEM. don Javier Pardo de Santayana y Coloma.

Teniente coronel DEM. don Pablo Montesino-Espartero y Julia.

Teniente coronel DEM. don Francisco Calleja Sáiz.
Teniente coronel DEM. don Federico Carrero Plaza.
Teniente coronel DEM. don José Ruiz Nicoláu.
Teniente coronel DEM. don José Martín Gil.
Teniente coronel DEM. don Florentino Ruiz Platero.
Teniente coronel DEM. don Manuel García Campos.
Teniente coronel DEM. don Demetrio Cabezudo García.
Teniente coronel DEM. don Vicente Fernández-Pacheco

Arce.

Teniente coronel DEM. don Gaspar Regalado Torres.
Teniente coronel DEM. don Antonio Narbona Sáez.
Teniente coronel DEM. don Guillermo Fernández de la Yeza.

Teniente coronel don Fernando Halcón Carretero.
Teniente coronel don Juan Arencibia de Torres.
Teniente coronel don José García Gallego.
Teniente coronel DEM. don Antonio Baraibar Scandella.
Teniente coronel DEM. don Ramón Méndez Mercado.
Teniente coronel DEM. don Antonio Rodríguez Cubas.

Ingenieros

Teniente coronel DEM. don Antonio Mir Salas.
Teniente coronel don Ramón Ruiz de Conejo Sánchez.
Teniente coronel don Bartolomé Cazorla.

Teniente coronel don José Cerezuela Gil.
 Teniente coronel DEM. don Enrique Bahamonde Rada.
 Teniente coronel don Eladio Sala Sánchez.
 Teniente coronel don José Ortiz Rodríguez de Velasco.

2. El Curso se desarrollará del 3 de febrero al 20 de junio de 1986 en la Escuela Superior del Ejército, ante cuyo General Director deberán efectuar su presentación los concurrentes, a las 9,30 horas del día señalado para el comienzo del Curso con el uniforme número 2.

3. Los concurrentes efectuarán los viajes de incorporación y regreso con pasaporte militar, teniendo derecho tanto en los mismos como durante la realización del Curso, a los devengos reglamentarios establecidos en el Real Decreto 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 66). A estos efectos se considerarán incluidos en el apartado C-a) o en el C-b), del artículo 10 citado en la Orden de 20 de enero de 1977 («Diario Oficial» número 19), en función de que dispongan o no de alojamiento militar, a cuyo fin deberán formular la correspondiente declaración jurada.

Los que se encuentren disponibles forzosos o pasaran a dicha situación, tendrán derecho a los complementos a que se refieren los artículos 4 y 7 del Decreto 1274/84 («Diario Oficial» número 154), que desarrolla parcialmente la Ley 20/84 («Diario Oficial» número 140) de retribuciones del personal de las Fuerzas Armadas.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 23, dos, del Real Decreto 2637/82 («Diario Oficial» número 245), la realización de este Curso no podrá aplazarse a no ser por causa no imputable al interesado, y de no superarse, o renunciar al mismo, no se podrá optar de nuevo a él.

5. Las Unidades, Centros o Dependencias en que radiquen las Hojas de Servicios de los interesados, remitirán copias de las mismas directamente, y a la mayor brevedad a la Escuela Superior del Ejército.

6. Los concurrentes correspondientes a la relación nominal primera (apartado 1.1), deberán efectuar el reconocimiento médico previo ante el Tribunal Médico Central del Ejército, en Madrid, aunque hubiesen superados anteriores reconocimientos, según el siguiente plan.

Día 2 de octubre de 1985: A las 8,45 horas, en ayunas y con retención de orina, presentación y primera fase del reconocimiento en el Instituto de Medicina Preventiva «Capitán Médico Ramón y Cajal» (calle Donoso Cortés, número 92).

A continuación, a las 10,00 horas, segunda fase del reconocimiento en el Hospital Militar «Generalísimo Franco» (calle Isaac Peral, número 20).

Día 3 de octubre de 1985: A las 12,00 horas, presentación ante el Tribunal Médico Central del Ejército, en el Hospital Militar «Generalísimo Franco».

Los jefes que como consecuencia del fallo del Tribunal Médico Central del Ejército deban pasar un nuevo reconocimiento médico, lo realizarán en la misma forma que la señalada anteriormente en las fechas que se expresan a continuación:

Día 8 de enero de 1986: Reconocimiento médico.

Día 9 de enero de 1986: Tribunal Médico Central del Ejército.

Los viajes para efectuar el reconocimiento médico y regreso serán por cuenta del Estado y con carácter indemnizable, a cuyos efectos, las Autoridades Militares respectivas expedirán los oportunos pasaportes a los interesados.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Reconocimiento de aptitud

Orden 310/18573/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Orden Ministerial 104/81, de 21 de julio de 1981, apartado 5.3, se concede la aptitud, con carácter permanente, del grado posee en los diferentes idiomas, a los jefes que ha continuación se expresan.

INGLES

Ingenieros

Coronel, DEM., don Guillermo Pérez Bujones. Posee permanente.

FRANCES

Ingenieros

Coronel, DEM., don Guillermo Pérez Bujones. Posee permanente.

Coronel, DEM., don José Luis Tamayo Monedero. Posee permanente.

Comandante, DEM., don José Luis García Esponera. Posee permanente.

ITALIANO

Ingenieros

Coronel, DEM., don Carlos Ruiz Jodar. Posee permanente.

Madrid, 11 de julio de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Curso de Aptitud para el Ascenso a Jefe de la Escala Activa

Orden 361/18574/85

Se rectifica la Orden 361/17291/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 104), en el sentido de que el verdadero nombre y apellidos que corresponden al capitán de Artillería cuyo número de escalafón es el 4914 son: Don Carlos Canle López y no don Carlos Cinie López, como figuraban en la citada Orden.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA DE INGENIEROS

XXIII Curso de Transmisiones para Oficiales de Ingenieros

Orden 361/18575/85

1.—Centro de desarrollo

Academia de Ingenieros.

2.—Organización del curso

2.1.—Fases:

De correspondencia.

Pruebas previas.

De presente.

2.2.—Fechas:

De la fase de correspondencia: Del 15 de septiembre de 1985 al 8 de junio de 1986.

De las pruebas previas: Del 16 al 20 de junio de 1986.

De la fase de presente: Del 1 de octubre de 1986 al 20 de diciembre de 1986 y del 8 de enero de 1987 al 30 de junio de 1987 (el período de tiempo interrumpido se considera vacaciones escolares).

2.3.—Lugar de desarrollo:

Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid).

3.—Plazas que se convocan

3.1.—Veinticuatro (24) para oficiales de Ingenieros de la E. A., Grupo de «Mando de Armas».

3.2.—Una (1) para oficiales de Ingenieros de la E.E.J.O. (Mando).

3.3.—Una (1) para oficiales de Ingenieros de la Escala de Complemento.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de

enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1.—Los solicitantes no se encontrarán en posesión del diploma de Vías de Comunicación.

Los tenientes solicitantes de cualquiera de las Escalas deberán tener dos años de antigüedad en el empleo en el momento de solicitar el curso.

Los oficiales que opten a la plaza de 3.2 será con la condición de que les falte más de cinco años para pasar por edad a ocupar destinos burocráticos contados a partir del 30 de junio de 1987.

Los oficiales que opten a la plaza de 3.3, será con la condición de que les falte más de cinco años para alcanzar la edad en que el personal de las demás Escalas, dentro de su empleo, pasen a la Reserva Activa, y tener concedida la continuación en servicio activo hasta la edad de retiro.

6.—Solicitudes y plazo de admisión

6.1.—Mediante instancia dirigida al MASPE (Dirección de Enseñanza), acompañada de la Ficha de Petición de Cursos.

6.2.—El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantarse su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7.—Designación

7.1.—La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos.

7.2.—Los designados aspirantes se presentarán el día 16 de junio de 1986 en la Academia de Ingenieros, a las nueve horas.

8.—Pasaportes y devengos

Las autoridades regionales pasaportarán de ida y regreso, sin derecho a dietas, al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Durante la fase de presente los alumnos devengarán la IRE en la cuantía que determina el desarrollo del Real Decreto 1344/84 («Diario oficial» número 166).

La reclamación de devengos será efectuada por el centro quien remitirá a la DIEN (SEPER) las relaciones numéricas por curso completo para su consignación definitiva.

9.—Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señale el artículo 1.º del Real Decreto 3926/1982, del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA

LA LEGION

Bajas de Alumnos

Orden 361/ 18576/85

Causan baja en el curso de aptitud para el ascenso a brigada caballero legionario, convocado por Orden 361/12697/84 («Diario Oficial» número 225), los sargentos caballeros legionarios que a continuación se relacionan y que fueron designados alumnos por Orden 361/13551/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 73).

Don Jaime Manchado Recio.

Don Kurt Kettler Meyer.

Don Juan González Cabrera.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

CABALLERIA

Cursos

Orden 361/18577/85

Para asistir al curso básico de inglés, que se desarrollará en Lackland, San Antonio, Texas (EE.UU.), del 17 de julio de 1985 al 24 de enero de 1986, se designa al comandante de Caballería don Fermín Aguirre de la Fuente.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA

Designación de alumnos

Orden 361/18578/85

Para asistir al curso de mantenimiento de apoyo sistema de control SAM/HAWK/MEJORADO en los EE.UU. de Norteamérica convocado por Orden 361/12467/84 («Diario Oficial» número 222), que se desarrollará del 16 de agosto de 1985 al 6 de agosto del 86, en Center, School Resdstone Arsenal (Alabama) EE.UU., se designa al sargento de Artillería don Casimiro Fernández Fernández, destinado en el Grupo SAM del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74.

A continuación, en fecha no determinada, realizará el curso de mantenimiento de apoyo de simulador de blancos SAM/HAWK/MEJORADO.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS

Designación de alumno

Orden 361/18579/85

Por haber superado el examen previo previsto en la Orden 361/10658/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 47), se designan alumnos del curso para la obtención del Diploma Superior de Estadística Militar, los jefes que se citan y que fueron designados aspirantes por Orden 361/13282/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 71):

Comandante de Artillería (E.A.) don Luis Briones Fernández (4666), para la rama de Estadísticas Matemáticas.

Comandante de Artillería (E.A.) don Miguel Batista González (4820), para la rama de Estadística General.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Designación de aspirantes

Orden 361/18580/85

De conformidad con el apartado 7.1 de la Orden de convocatoria 361/15007/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 84), se designan aspirantes al curso para la obtención de Diploma de Informática Militar a los jefes y oficiales que se relacionan:

Infantería

Comandante de Infantería DEM don Bartolomé Jiménez Panjoja (9435).

Comandante de Infantería don Agustín Martínez Martínez (946)).

Comandante de Infantería don Alberto Jiménez de la Liana (9588).

Comandante de Infantería don Efrén Díaz Casal (9723).

Comandante de Infantería don José F. Lazcano Olivares (9875).

Comandante de Infantería don Jesús Luque Fernández (9905).

Capitán de Infantería don Francisco Caruana Velázquez (9910).

Capitán de Infantería don Enrique Ferrer Vaquero (10429).
 Capitán de Infantería don José M. González González (10430).
 Capitán de Infantería don José Rodríguez Gómez (10448).
 Capitán de Infantería don Juan C. Horrillo D'Anjou (10554).
 Capitán de Infantería don Manuel García Rodríguez (10635).
 Capitán de Infantería don Javier Alvarez Abeilhe (10649).
 Capitán de Infantería don Fernando Gutiérrez de Rubalcava Carbo (10674).
 Capitán de Infantería don Eloy Seselle Balcells (10685).
 Capitán de Infantería don Manuel Marcos de Cabo (10742).
 Capitán de Infantería don Adolfo Vara de Rey Santillán (10787).
 Capitán de Infantería don José Salvador Lázaro (10836).
 Capitán de Infantería don José C. García Casado (11015).
 Capitán de Infantería don José Martín Gutiérrez (11060).
 Capitán de Infantería don José Rodríguez Villareal (11071).
 Capitán de Infantería don Benito Molina Moreno (11119).
 Capitán de Infantería don Pedro García Gómez (11120).
 Capitán de Infantería don Ezequiel García Municio (11137).
 Capitán de Infantería don Jesús Guzmán Semper Oros (11143).

Caballería

Capitán de Caballería don José A. Muñoz Gutiérrez (1756).
 Capitán de Caballería don Francisco Montes Alvaro (1858).

Artillería

Comandante de Artillería don Angel Delgado Martínez (4705).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Eugenio Carnero Tejedor (5188).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Estanislao Vázquez Casal (5230).
 Capitán de Artillería (E.A.) don José R. García Peláez (5234).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Antonio Salanova Fernández (5238).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Víctor D. Lázaro Arranz (5314).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Jesús Bosque Iñurrita (5410500).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Alfredo González Madrigal (5478).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Jesús de Ramos Calvente (5479).
 Capitán de Artillería (E.A.) don José L. Carranco Allue (5511).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Pablo Serrano Carmena (5538).
 Capitán de Artillería (E.A.) don Jorge J. Salgado Abelenda (5552).

Ingenieros

Comandante de Ingenieros (E.A.) don Juan Arribas Zorrilla (2101).
 Comandante de Ingenieros (E.A.) don Alfonso Camón Cánovas (2146).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Francisco Tapia Catalán (2213).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Francisco J. de la Corte García (2320).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Joaquín Ruiz Bustos (2471).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Juan C. Villacañas Fernández (2474).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Miguel Castro Otero (2484).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Patricio Fernández Jiménez (2532).
 Capitán de Ingenieros (E.A.) don Luis I. Redondo Toranzo (2558).

Intendencia

Capitán de Intendencia (E.A.) don Antonio Medina Serrano (1566).

Capitán de Intendencia (E.A.) don Francisco Rodríguez Fernández (1582).

Capitán de Intendencia (E.A.) don José Jiménez Diufaín (1593).

Capitán de Intendencia (E.A.) don Juan Aizpuru Díaz Terán (1607).

Veterinaria

Capitán Veterinario (E.A.) don José M.^a Fernández-Cabada Solorzano (498).

C.I.A.C.

Capitán C.I.A.C. don Francisco Sicha Caballero (476).
 Capitán C.I.A.C. don Anselmo Romero Limón (483).
 Capitán C.I.A.C. don Delfín Mariño Espeñeira (9999610).
 Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Diplomas

Orden 361/18581/85

Por haber superado con aprovechamiento el Curso de Profesores de Educación Física convocado por Orden 361/6630/84 («Diario Oficial» número 116), se concede diploma de profesor de Educación Física a los oficiales que se relacionan y que fueron designados alumnos por Orden 361/12427/84 («Diario Oficial» número 221).

Infantería

Capitán (E.A.) don Ramón Andrio Rodríguez (10494).
 Capitán (E.A.) don Gustavo Gomariz Burgos (10622).
 Capitán (E.A.) don José M. Seijo Flores (10651).
 Capitán (E.A.) don Miguel Alcañiz Comas (10673).
 Capitán (E.A.) don José F. Buigues Bázquez (10673).
 Capitán (E.A.) don Santiago Calvo Tasis (10728).
 Capitán (E.A.) don Jesús Castillo Culsán (10777).
 Capitán (E.A.) don Francisco L. Bajo Ojeda (10820).
 Capitán (E.A.) don José Palacios Martín (10834).
 Capitán (E.A.) don Luis G. Montojo Ripóll (10859).
 Capitán (E.A.) don Angel de la Corte García (10864).
 Capitán (E.A.) don Pedro V. Carretero Penaile (10864).
 Capitán (E.A.) don Aurelio Gutiérrez de la Hoz (10874).
 Capitán (E.A.) don Cristobal Fernández Palma (10896).
 Capitán (E.A.) don Luis Estebanaraz Montero (10930).
 Capitán (E.A.) don José Santamaría Mas (10933).
 Capitán (E.A.) don Alfonso Alvarez Gaume (10944).
 Capitán (E.A.) don Francisco Arribas Mir (10956).
 Capitán (E.A.) don Manuel Illanes Alvarez (11011).
 Capitán (E.A.) don Jesús E. López de Turiso Melchor (11027).
 Capitán (E.A.) don Cristobal Simón Hernández (11032).
 Capitán (E.A.) don Enrique J. de Gracia Belda (11064).
 Capitán (E.A.) don Jesús Montiel y Gómez (11096).
 Capitán (E.A.) don Angel del Dedo Sánchez (11118).
 Capitán (E.A.) don Miguel Martín Bernardi (11134).
 Capitán (E.A.) don Enrique Sarrión Resa (11184).
 Teniente (E.A.) don José L. Modrego Navarro (11198).

Caballería

Capitán (E.A.) don Francisco L. Rodrigo Lorente (1844).
 Teniente (E.A.) don Pascual Marcos Cruz (1866).
 Teniente (E.A.) don Prudencia J. González Villar (1885).

Artillería

Capitán (E.A.) don Eladio Mira Dorado (5214).
 Capitán (E.A.) don Francisco de Miguel Corcuera (5249).
 Capitán (E.A.) don Emili Oliva Puerta (5324).
 Capitán (E.A.) don Jaime Sánchez Leiva (5508333).
 Capitán (E.A.) don Tomás Vieco Cerrillo (5521).
 Teniente (E.A.) don Juan M. García Reguera (5537).
 Teniente (E.A.) don Justo Rodríguez Breval (5546).

Ingenieros

Capitán (E.A.) don Pedro Sanz Varona (2452).
 Capitán (E.A.) don Luis Baile Roy (2480).

Intendencia

Capitán (E.A.) don Alfonso Caracuel Ayebre (1575).

Guardia Civil

Capitán don Mariano Vicente García

Policía Nacional

Capitán de Infantería (E.A.) don Cesareo Martínez González (10562).

Capitán de Infantería (E.A.) don Salvador Palma Cobos (11004).

Ejército del Aire

Capitán don Antonio Riquelme Ruiz.

Capitán don Félix Hernaiz Cañas.

Capitán don Rafael L. Martín Faba.

Teniente don Manuel Vela García.

Armada

Capitán don Antonio Rodríguez Alcalá.

Capitán don Santiago Alvarez Sotomayor Medel.

Madrid, 10 de junio de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ARMADA**CUERPOS DE OFICIALES****Designación de componentes de Tribunales****Resolución 430/18582/85**

Se dispone que el Tribunal de exámenes que ha de juzgar las pruebas de aptitud artística a que serán sometidos los aspirantes admitidos al concurso de traslado convocado por Resolución número 430/14660/85, de 21 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 81), quede constituido de la forma siguiente:

Presidente

Coronel de Infantería de Marina don Joaquín Durán Ortega.

Vocales

Comandante Director músico don Agustín Bertomeu Salazar.

Teniente Subdirector músico don Salvador Juan Teodoro.

Vocal Secretario

Teniente Subdirector músico don Carlos Cervero Alemany.
Madrid, 10 de julio de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Vigón Sánchez.

MARINERIA**Nombramientos****Resolución delegada 430/18583/85**

Por haber finalizado con aprovechamiento el primer semestre del Curso I de Formación de cabos segundos especialistas, se promueve al empleo de cabos segundos alumnos especialistas, con antigüedad de 20 de junio de 1985, a los alumnos especialistas siguientes:

Maniobra

- 1.—José Francisco Ordóñez Frieiro.
- 2.—José Antonio Bueno Hernández.
- 3.—Pedro Francisco Martínez Pérez.

- 4.—Antonio Jesús Pagán Martínez.
- 5.—Francisco Javier Vez Vázquez.
- 6.—Antonio Caros Ruiz Molina.
- 7.—Antonio Martínez Ares.
- 8.—Antonio Rafael López.
- 9.—Angel Lobatón Aparicio.
- 10.—Gonzalo Alias Gurria.
- 11.—Víctor Juan García García.
- 12.—Bautista Gerónimo Hipólito Viveros.
- 13.—José Luis Lagares Teijido.
- 14.—Carlos Pesticó Ibáñez.
- 15.—Jorge Bouza Fernández.
- 16.—Juan José Leira Pena.
- 17.—Javier Bueno Hoyos.
- 18.—Lino Tenreiro López.
- 19.—José Antonio Regueiro Bouza.
- 20.—Francisco Javier Vilariño Polvorino.
- 21.—Francisco José Devesa García.
- 22.—Francisco Javier Prego Mourente.
- 23.—Juan José García Couce.
- 24.—Jesús María Calvo Díez.
- 25.—Francisco Dulce Pérez.
- 26.—Joaquín Francisco Molino Revilla.
- 27.—Juan Carlos Castro Miragaya.
- 28.—Juan Antonio Varela Varela.
- 29.—Zolo de la Morena Cañavate.
- 30.—José Manuel Anido Pérez.
- 31.—Jesús José González Loureda.
- 32.—José Carlos Tolo González.

Señales

- 1.—Andrés López Paz.
- 2.—Antonio Cortés Sánchez.
- 3.—José María Rosado Ortega.
- 4.—Jorge Gil Zulueta.
- 5.—Juan Ignacio Ruiz García.
- 6.—Juan Luis Gil Vázquez.
- 7.—Francisco Javier González Vargas.
- 8.—Florentino Amado Couce

Hidrografía

- 1.—Francisco Torres Sánchez.
- 2.—Javier Bueno Iturbe.
- 3.—José L. Tirador Lavandera.
- 4.—José Baños Cabrera.
- 5.—Esteban Ruano López.
- 6.—Fernando Ragel Quintana

Artillería

- 1.—Ramiro Guzón Reol
- 2.—Jesús Muñoz Martínez.
- 3.—Francisco J. Alvarez Olivero.
- 4.—José M. García Suárez.
- 5.—Florencio Aragón Cánovas.
- 6.—Pedro A. Oliete Béjar.
- 7.—José M. Chao Couce.
- 8.—Rafael Beltrán Navarro.
- 9.—Urbano Ramírez Ardil.
- 10.—José Lozano González.
- 11.—José M. Domínguez Marín.
- 12.—Luis del Cerro Baeza.
- 13.—José A. Luque García.
- 14.—José M. Santos Loaiza.
- 15.—José M. Azqué Guerrero.
- 16.—Juan P. Rodway Cantero.
- 17.—José M. Sáenz Arosa.
- 18.—José M. Sánchez Pecci.
- 19.—Rogelio Pérez Otero.
- 20.—José M. Batista Mellado.
- 21.—Tomás Hernández García.
- 22.—Angel M. Manzanares Losada.
- 23.—Luis Saenz Arosa.
- 24.—Juan M. Pavón Facio.
- 25.—Manuel Rincón Medina

Torpedos

- 1.—José Carlos Navarro Hernández.
- 2.—Manuel Martínez Rostán.
- 3.—Manuel Gómez del Cerro.
- 4.—José Luis Noguera Vergara.
- 5.—Enrique Espada Jiménez.
- 6.—Francisco Arévalo Santos.
- 7.—José Cerezuela Aparicio.
- 8.—Jorge Angones Labra

Minas

- 1.—Domingo Gómez Galán

Electricidad

- 1.—Juan Mariano Díez Rodríguez.
- 2.—Antonio García Pérez.
- 3.—Alberto Antonio Núñez Oliveira.
- 4.—Guillermo Ruiz Sánchez.
- 5.—Juan Andrés Sepúlveda Rivas.
- 6.—José Manuel Noguera Galera.
- 7.—José Ramón González Costa.
- 8.—Luis Salineros Correa.
- 9.—Rafael Bernal García.
- 10.—Antonio Moreno Hermosilla.
- 11.—Juan Antonio Guimaray Reyes.
- 12.—José Luis García Barcelona.
- 13.—José Carlos García Tato.
- 14.—Enrique Cos Blanco.
- 15.—Luis Miguel Ferreño López.
- 16.—Juan Carlos Martínez Miera.
- 17.—Marco Antonio Pérez Agra.
- 18.—José Fernando López Tenreiro.
- 19.—Amador Abeledo Cortizas.
- 20.—Francisco Javier Solla Gallo.
- 21.—José Raúl Fernández Martínez.
- 22.—Ramón Ginés Caballero Turiño.
- 23.—Jaime Pazos Díaz.
- 24.—Rafael Alvarez Alvarez.
- 25.—José María Segura Romero.
- 26.—Luciano Ndong Esono.

Electrónica

- 1.—Francisco Pita Pedreira.
- 2.—Juan Carlos Silva Martínez.
- 3.—José Miguel Morilla Lago.
- 4.—José Francisco Clarés Tomás.
- 5.—Alberto Salazar Viñas.
- 6.—Vicente José Tierra Gei.
- 7.—Juan Manuel Ruiz Encian.
- 8.—Alvaro Mariáñez Rodríguez.
- 9.—José Ruiz Porto Romalde.
- 10.—Francisco Javier Moya López.
- 11.—Froilán Ros Zapata.
- 12.—Pedro Ramón Pizarro García.
- 13.—Amador Vázquez Costa.
- 14.—Diego Martín Rendón.
- 15.—José Luis García Fernández.
- 16.—Diego Junquera Respeto.
- 17.—Daniel Herráez Martínez.
- 18.—Juan Manuel Menéndez Fernández.
- 19.—Juan Luis Remón Pérez.
- 20.—José Luis Kowarik y Arribas.
- 21.—José Pablo Riveiro Dos Reis.
- 22.—Víctor Manuel Navarrete Rodríguez.
- 23.—Julio Reol Gutiérrez.
- 24.—Eduardo Jesús Calderón García.
- 25.—Pedro Nguema Nze.
- 26.—José Antonio Barranco Sánchez.
- 27.—Félix Juan García Gargoles.
- 28.—Ramón López García.
- 29.—Juan López Gómez.

Radioelegrafía

- 1.—Manuel Varela Vila.
- 2.—Francisco Marrugal Buzón.

- 3.—Antonio Roca y Rosique.
- 4.—José Antonio Hernández Pérez.
- 5.—Jesús López Patiño.
- 6.—José Luis Díaz Martín.
- 7.—José Santiago Ramallo.
- 8.—Francisco Roig Cabrera.
- 9.—Joaquín Lisón García.
- 10.—Amador Eirín Díaz.
- 11.—Francisco J. Martínez Moya.
- 12.—José F. Gómez Solano.
- 13.—José Daniel Lagoa Barro.
- 14.—Andrés Saura Soto.
- 15.—Luis M. Juiz Seco.
- 16.—Juan J. Benítez Galindo.
- 17.—Francisco J. Alonso Blanco.
- 18.—Manuel Saucedo García.
- 19.—José Manuel García Rey.
- 20.—Julián Baldomero Sierra.
- 21.—Armando Meca Martínez.
- 22.—Félix Clemente Martínez.
- 23.—Jaime Fernández Toimil.
- 24.—Andrés Saura Vicente.
- 25.—José Luis Insua Mellado.
- 26.—Jesús Acosta Fabra.
- 27.—Francisco Javier Nso Mba.

Radar

- 1.—Manuel Rubiales Guisado.
- 2.—Fulgencio Conesa Hernández.
- 3.—Pedro Francisco Serrano Marín.
- 4.—José López Trapero.
- 5.—Carlos Melgar del Corral.
- 6.—José Alberto Romero Pelegrín.
- 7.—Rafael Pérez Arnáu.
- 8.—Antonio Sánchez Bastida.
- 9.—Raúl Prieto Conde.

Sonar

- 1.—Mario Nieto Sánchez.
- 2.—Juan Carlos Royán Ordóñez.
- 3.—Pedro José Lázaro Martínez.
- 4.—Antonio Pena López.
- 5.—Andrés del Val Huete.
- 6.—Vicente Javier Bermúdez Ruiz.
- 7.—Miguel Angel Rodríguez Faz.
- 8.—Luis Alberto Rodríguez Pérez.
- 9.—Juan E. Alonso Barros.
- 10.—Miguel Angel Pardo González.
- 11.—Miguel Angel López Fernández.
- 12.—Raúl C. Hernández González.
- 13.—Julio Pazos Martínez.
- 14.—José Luis Jiménez Sanz.
- 15.—Ginés Cerezuela Aparicio.
- 16.—Francisco Javier Guimaldi Sánchez.

Máquinas

- 1.—Carlos Inestrilla Pérez.
- 2.—Juan Carlos Beceiro López.
- 3.—Manuel Jiménez Rodríguez.
- 4.—Miguel Contreras Navarro.
- 5.—Luis García López.
- 6.—Santiago Hernández Pérez.
- 7.—José Enrique López Ríos.
- 8.—Carlos Javier Alonso de Castro.
- 9.—Alberto Moreira García.
- 10.—Francisco José Rey Alvarez.
- 11.—Francisco Merín Mota.
- 12.—Antonio Benítez Báez.
- 13.—Miguel Angel Romero Corral.
- 14.—José Ignacio González Crujeira.
- 15.—Manuel Hernández Salguero.
- 16.—Manuel Ríos Ategría.
- 17.—Carlos Egea Rojo.
- 18.—Tomás Cabanelas Estévez.
- 19.—Rogelio Juan Fernández Bouza.
- 20.—Román Bassols Bordas.

- 21.—Francisco José Díaz Naya.
- 22.—Manuel Poveda Ruiz.
- 23.—Emilio Sánchez Mosquera.
- 24.—Francisco José Martínez Rodríguez.
- 25.—José Manuel Fernández Picallo.
- 26.—José Carlos Feal Bouza.
- 27.—Gonzalo F. Rodríguez Ferreira.
- 28.—Honorio Conesa López.
- 29.—Juan C. Domínguez Alén.
- 30.—Juan Ramón Buján Morado.
- 31.—José Manuel Aragón Cotillas.
- 32.—José Antonio Prieto Dopico.
- 33.—Pedro Guillén Mellado.
- 34.—Jesús Montes Ruiz.
- 35.—Miguel Eugenio Varela Martínez.
- 36.—Javier María Garrido Morales.
- 37.—José Juan Vilar Rico.
- 38.—José Antonio Lázaro Aguilera.
- 39.—José Miguel Blanco Gundín

Escribientes

- 1.—Pedro Juan Rivas Valcárcel.
- 2.—Eduardo Díaz Almenara.
- 3.—Francisco Luis Sánchez Pedreño.
- 4.—Marcelino Benito Galindo.
- 5.—Antonio Martín Tinoco.
- 6.—Manuel García Martínez.
- 7.—Antonio Carrión Ruiz.
- 8.—Felipe Torres Martínez.
- 9.—Manuel Jiménez Gilabert.
- 10.—Daniel Prieto Gómez.
- 11.—Aurelio Viariño Ortega.
- 12.—José M. Pazo Martínez.

Infantería de Marina

- 1.—César Mínguez Losada.
 - 2.—Enrique J. García Anidos.
 - 3.—Juan Carlos Antibón Galán.
 - 4.—Ángel Jarabo Sánchez.
 - 5.—Alfredo Casquete Espinosa.
 - 6.—Manuel Martín Muñoz.
 - 7.—José A. Muñoz Mañogil.
 - 8.—José Gálvez García.
 - 9.—Fernando Galván Carreño.
 - 10.—Luis Jiménez León.
 - 11.—Luis Balanzat Meiras.
 - 12.—Fernando A. Robledo Zabala.
 - 13.—Andrés A. Hernández Rodríguez.
 - 14.—Francisco Niño Monge.
 - 15.—Jorge Pujade Esteban.
 - 16.—José G. Vidal Sánchez.
 - 17.—José Luis López Barajas de la Puerta.
 - 18.—Luis Fernández Pazos.
 - 19.—Antonio Cepero Cano.
 - 20.—Francisco J. Batista Olivares.
 - 21.—Jesús A. Caraballo Merino.
 - 22.—Norberto González Camacho.
 - 23.—Mario D. Pujade Esteban.
 - 24.—José María Onrubia Baturone.
 - 25.—Antonio M. Villarino Golpe.
 - 26.—Mariano Rubio Cervantes.
 - 27.—Guillermo Lorite Mayor.
 - 28.—Miguel A. Rodríguez Guerrero.
 - 29.—Joaquín Vicente Cruz.
 - 30.—Baldomero J. Guerrero Jiménez.
 - 31.—Miguel Muñoz Díaz-Noriega.
- Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Especialidades

Resolución delegada 430/18584/85

- 1.—Por aplicación de lo dispuesto en el punto 1 del artículo 78 del vigente Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede el cambio a la especialidad torpedos, en las

condiciones que determina el artículo 79 del citado Reglamento, al alumno especialista mecánico Juan J. Guerrero Bonmatty.

2.—Se modifica la Resolución delegada número 430/32416/84 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 279), en lo que al interesado se refiere.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Bajas de alumnos

Resolución delegada 430/18585/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 425 del Reglamento de especialistas de la Armada, en concordancia con el artículo 201 del Reglamento de la Escuela de Suboficiales, causa baja en el Curso Preparatorio para ingreso en la Escuela Naval Militar, al que había sido admitido por Resolución delegada número 430/32163/83 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 134), el cabo primero especialista (V) radarista Vicente Juan Olmos Blázquez.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/18586/85

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º de la Norma 11 de las Provisionales para marinería, aprobadas por Orden Ministerial número 3265/59 («Diario Oficial» número 252), y modificadas por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se dispone causen baja como marineros distinguidos, de las aptitudes que al frente de cada uno se reseña y continúen prestando servicio como marineros de primera el personal que a continuación se relaciona, el cual fue nombrado por Resolución número 432/12407/85 «Boletín Oficial de Defensa» número 63).

Marco A. Torres Fernández «aprovisionamiento».

Juan A. Ochoa Escribano «aprovisionamiento».

Domingo Vintro Fortuny «electricista».

Antonio Villasuso López «electricista».

Manuel Campos Joan «electricista».

José Antonio Chaves Alvarez «electricista».

José Antonio Llamas Pinach «electricista».

Francisco José Novo Fernández «electricista».

Antonio Pérez González «electricista».

Esteban Gabriel Reig Barber «electricista».

Madrid, 9 de julio de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución 432/18587/85

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 3181/1968, de 19 de diciembre («Diario Oficial» número 10/1969), por el que se regula el voluntariado normal de la Armada, y por no superar el curso de aptitud «operador de teletipo», que venía realizando, causa baja en el mismo el marinero voluntario normal José Antonio Cervelo Suárez el cual continuará prestando sus servicios como marinero de primera voluntario normal, por el tiempo que le quede de compromiso en la Armada.

Madrid, 9 de julio de 1985.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Cursos

Orden 522/18588/85

Han finalizado con aprovechamiento el XXII Curso de Apoyo Aéreo, para el que fueron nombrados alumnos por Orden

Ministerial número 522/13467/85 de 16 de mayo («Boletín Oficial de Defensa» número 74), el personal del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, que a continuación se relaciona:

Ejército de Tierra

Teniente coronel de Infantería don Manuel Maldonado de Arjona.

Teniente coronel de Artillería don Jesús Pérez Ortiz.

Teniente coronel de Infantería don Enrique López-Sors Vergara.

Teniente coronel de Artillería don Luis Ramón Pérez Díez.

Teniente coronel de Caballería don José García Re-navides.

Comandante de Ingenieros don José Luis Sarrais Martínez.

Comandante de Artillería don Isaac Prado Navarro.

Comandante de Infantería don Vicente Fiol Serra.

Comandante de Infantería don Enrique Cano de las Heras.

Comandante de Artillería don Antonio Ballesteros García.

Comandante de Infantería don Germán Ruiz Yravedra.

Comandante de Infantería don Antonio Sanz Quintana.

Comandante de Infantería don Joaquín Calleja Pérez.

Comandante de Infantería don Tomás Esteban Verastegui.

Comandante de Infantería don Pedro Ramírez Verdún.

Comandante de Ingenieros don Francisco Javier Cedres de la Calle.

Comandante de Infantería don José Ramón Collado de Berna.

Comandante de Infantería don Santiago Rodríguez Santafé.

Comandante de Artillería don Julián Camarero Senent.

Comandante de Caballería don Juan Falcó Masot.

Armada

Teniente coronel de Infantería de Marina don Celestino Souto Paz.

Capitán de Infantería de Marina don Pablo Manuel González Dávila.

Ejército del Aire

Teniente coronel (EA) don José García Rodríguez.

Teniente coronel (EA) don Patricio Rodríguez Cifre.

Teniente coronel (ETS) don Jesús Atienza Bueno.

Comandante (EA) don Julián Sevilla Suárez.

Comandante (EA) don Alejandro Mendo Alvarez.

Comandante (EA) don Antonio Rodríguez Páino.

Comandante (EA) don Pedro Miguel Arcas Lantigua.

Comandante (EA) don Octavio García Espínola.

Capitán (EA) don José Manuel Marzal Valcárcel.

Capitán (EA) don Félix Hernández Gracia.

Capitán (EA) don Félix Sahagún Schwartz.

Capitán (EA) don José Vicente Valdecabres Lloréns.

Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Títulos

Orden 522/18589/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 55 Curso de Apertura Manual, se concede el título de la especialidad, con antigüedad de 28 de junio, al personal de los Ejércitos de Tierra y Aire que a continuación se relacionan, con expresión del número de título asignado y número de Documento Nacional de Identidad.

EJERCITO DE TIERRA

Tenientes de Infantería

1.409.—Don Gregorio Millán Prieto. Documento Nacional de Identidad 1.893.583.

1.410.—Don Aníbal Villalba Fernández. Documento Nacional de Identidad 5.238.532.

1.411.—Don Francisco Rubio Fernández.
1.412.—Don Arturo Relanzón Sánchez-Gabriel. Documento Nacional de Identidad 22.536.032.

1.413.—Don José Luis Menéndez López. Documento Nacional de Identidad 11.391.285.

1.414.—Don Luis Fernando de Gregorio Martín.

Teniente de Artillería

1.430.—Don Juan Mena Barrios. Documento Nacional de Identidad 30.456.373.

EJERCITO DEL AIRE

Tenientes (E.T.S.)

1.434.—Don José M.^a Gavilán Ríos. Documento Nacional de Identidad 24.883.771.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18590/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 55 Curso de Apertura Manual, se concede el título de la especialidad, con antigüedad de 28 de junio, al personal del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de Documento Nacional de Identidad.

EJERCITO DE TIERRA

Sargento primero de Infantería

1.415.—Don Alberto Balaguer Palma. Documento Nacional de Identidad 13.702.775.

Sargentos de Infantería

1.416.—Don Oscar Vázquez Fernández. Documento Nacional de Identidad 24.195.376.

1.417.—Don Santiago Jiménez Toral. Documento Nacional de Identidad 74.326.898.

1.418.—Don Manuel García Montaña. Documento Nacional de Identidad 32.630.695.

1.419.—Don Francisco Luis Vázquez Calvo. Documento Nacional de Identidad 30.473.751.

1.420.—Don Francisco Martín Sánchez.

Sargento de Artillería

1.431.—Don Antonio Padín Devesa. Documento Nacional de Identidad 73.990.428.

Sargentos de Ingenieros

1.432.—Don Francisco José López Burguete. Documento Nacional de Identidad 3.805.645.

1.433.—Don Manuel Maresca Pérez. Documento Nacional de Identidad 50.151.960.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18591/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 485 Curso Básico de Paracaidismo, se concede el Título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 1 de julio, al personal del Ejército de Tierra, que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de Documento Nacional de Identidad:

EJERCITO DE TIERRA

NUM. TITULO. EMPLEO, NOMBRE Y APELLIDOS. DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

Cabo primero

63.321.—José Zamorano García. 22.191.210.

Soldados

- 63.322.—Manuel Abad Alcalde. 50.712.046.
63.323.—Francisco J. Acedo Moreno. 27.297.483.
63.324.—Francisco Aguilar Romero. 25.095.426.
63.325.—Francisco J. Aguilera Vico. 37.327.331.
63.326.—Juan M. Alvarez García. 28.580.910.
63.327.—Luis Alcaraz Rizo. 52.804.819.
63.328.—Manuel Alonso Barrio. 50.069.307.
63.329.—Alfonso Alonso Meana. 10.856.030.
63.330.—Rafael S. Alonso Mínguez. 25.386.590.
63.331.—Juan R. Alonso Siso. 10.851.564.
63.332.—Antonio Amezcúa Martínez. 26.466.082.
63.333.—Santiago Andréu Bague. 40.520.286.
63.334.—Juan J. Aranda Lorenzo. 27.457.172.
63.335.—Manuel Arriaza Adame. 36.568.070.
63.336.—Manuel Arroyo García. 28.717.710.
63.337.—Francisco J. Avia Ramírez. 25.404.882.
63.338.—José L. Barragán Palma. 34.050.650.
63.339.—Diego Bellido Ruiz de Castro. 34.063.484.
63.340.—Juan A. Beltrán Lorente. 29.058.317.
63.341.—Juan J. Beney Rodríguez. 21.996.972.
63.342.—Antonio Benito Palacios. 13.132.574.
63.343.—Angel A. Blanco Saavedra. 32.779.918.
63.344.—Enrique Bolaños Muñoz. 5.646.791.
63.345.—Antonio Cabrera Noguera. 28.715.358.
63.346.—Fernando Calvente Romero. 32.030.527.
63.347.—Francisco A. Calvo Yáñez. 32.772.623.
63.348.—Manuel Calderón Murillo. 8.820.019.
63.349.—José F. Callejón Ponce. 32.030.715.
63.350.—Juan de Mata Calonge Novillo. 6.225.234.
63.351.—Joaquín Cayuela Díaz. 77.301.491.
63.352.—Emilio Campillos Cortijo. 4.572.434.
63.353.—Juan C. Carabias Molina. 7.857.466.
63.354.—Miguel Carmona Martínez. 75.434.196.
63.355.—Juan Carrasco García. 52.321.528.
63.356.—Ernesto Castedo Pérez. 10.069.303.
63.357.—Vicente Castillo Martínez. 29.157.401.
63.358.—Francisco J. Cernelló Villaverde. 52.490.993.
63.359.—José R. Cofreces Martín. 12.742.924.
63.360.—José M. Colorado Godino. Pasaporte: 737/84.
63.361.—Manuel Costa Cervantes. 29.002.371.
63.362.—Francisco Cruz Arriero. 39.170.485.
63.363.—Sebastián Cuevas Delgado. 50.067.459.
63.364.—Manuel J. Delgado López. 46.560.137.
63.365.—Florencio Delgado Moro. 30.538.145.
63.366.—Jesús Delgado Rodrigo. 4.573.181.
63.367.—José A. Díaz Gil. 52.231.085.
63.368.—Francisco J. Díaz Rodríguez. 32.778.279.
63.369.—Julio Doménech Chiquillo. 5.199.214.
63.370.—Juan M. Domínguez Garrido. 29.780.155.
63.371.—Manuel Domínguez Hoyos. 28.704.426.
63.372.—Clemente Domínguez Sanmartín. 8.970.408.
63.373.—Javier Durán García. 50.428.792.
63.374.—Luis Egea Gómez. 52.802.070.
63.375.—Ricardo Espada Bernal. 27.332.169.
63.376.—Julio Fayos Portillo. 7.510.488.
63.377.—Carlos Farre Buil. 38.505.926.
63.378.—Eduardo Fernández Cuevas. 13.929.478.
63.379.—Antonio Fernández Pastor. 52.803.064.
63.380.—Jesús Ferrero del Río. 29.137.069.
63.381.—Miguel A. Figuera Campano. F.B.Q.: 424.951.
63.382.—Jesús Galán Juárez. 11.799.345.
63.383.—Agustín Garriazábal Ariza. 419.185.
63.384.—Miguel A. García Cordeiro. 36.069.469.
63.385.—Julián García Delgado. 70.510.294.
63.386.—José B. García Escudero. 7.470.169.
63.387.—Ginés García García. 26.467.613.
63.388.—Francisco García Gil. 5.399.499.
63.389.—Carlos García Sánchez. 27.461.723.
63.390.—Francisco García Yáñez. 34.060.293.
63.391.—José M. Garrote Sánchez. 28.581.323.
63.392.—Rafael Gil Marín. 73.765.957.
63.393.—Angel Giménez Martínez. 29.059.800.
63.394.—Manuel Gómez Hevia. 13.928.383.
63.395.—Julián Gómez Rosas. 52.744.037.
63.396.—Francisco González Vázquez. 46.642.041.
63.397.—Fernando González Vargo. 31.237.368.
63.398.—José C. González Martínez. 36.074.821.
63.399.—Juan J. Grau Pérez. 20.417.645.
63.400.—Luis Gutiérrez Báez. 25.386.490.
63.401.—Juan J. Hernández Bañeza. 15.247.437.
63.402.—Juan C. Hernández Calleja. 9.288.605.
63.403.—Maximiliano Hernández Oliva. 11.937.019.
63.404.—Mariano Herrero Caldevilla. 9.291.000.
63.405.—Gerardo Huergo de Lera. 10.848.601.
63.406.—José M. Iglesias Salinas. 46.049.771.
63.407.—Antonio Jérez Medina. 24.207.780.
63.408.—Rafael Jiménez Ros. 24.203.597.
63.409.—Felipe Haro Rabadán. 4.161.322.
63.410.—Carlos J. Levón Vilas. 52.185.593.
63.411.—Manuel León Jiménez. 28.477.098.
63.412.—Alberto Llobet Massegu. 38.555.740.
63.413.—Agustín López González. 36.069.620.
63.414.—Ramón López Martínez. 52.790.938.
63.415.—José A. Lozano Palencia. 29.048.078.
63.416.—José Luna Breña. 30.527.998.
63.417.—Horacio Manzano Vargas. 9.183.321.
63.418.—José A. Martín Gómez. 11.407.252.
63.419.—Javier Martín Ripoll. 33.916.464.
63.420.—José C. Martínez Casares. 24.219.741.
63.421.—Andrés Martínez Martínez. 46.043.243.
63.422.—Olegario Mata María. 76.955.411.
63.423.—Pablo M. Mateos Gascueña. 50.839.849.
63.424.—Francisco J. Melero Rodríguez. 31.641.735.
63.425.—Juan M. Melero Tello. 51.905.119.
63.426.—José F. Merino Cabello. 46.611.195.
63.427.—Juan Mico Berjillos. 35.080.240.
63.428.—José L. Minchillo Ojeda. 42.832.954.
63.429.—José I. Mohino Gómez. 51.372.105.
63.430.—Javier Molada Salvador. 52.660.864.
63.431.—Joaquín Monteagudo Sahuquillo. 7.542.359.
63.432.—Antonio J. Morales Vargas. 35.092.637.
63.433.—José Morales Monge. 34.062.088.
63.434.—Francisco Morena Peinado. 5.647.958.
63.435.—Antonio Moreno Cansino. 25.576.574.
63.436.—Alberto J. Moreno Escarre. 35.082.639.
63.437.—Francisco J. Moreno Arribas. 45.076.141.
63.438.—Eugenio Morillada Haro. 25.084.798.
63.439.—Juan J. Nonato Vicente. 25.437.483.
63.440.—Manuel Notario Ruiz. 35.083.323.
63.441.—Manuel Ovalle Hernández. 11.796.201.
63.442.—José A. Van der Linden. 33.920.277.
63.443.—Fernando Paños Agudo. 39.678.111.
63.444.—José A. Pazo Lobato. 34.044.425.
63.445.—Andrés Perdiguero Bailón. 46.661.974.
63.446.—Francisco Pérez Arroniz. 27.459.121.
63.447.—Eusebio Pérez Balsameda. 5.644.336.
63.448.—Manuel Pérez Vázquez Gil. 34.256.374.
63.449.—José A. Pérez García. 52.213.031.
63.450.—Juan C. Pérez Lara. 50.951.143.
63.451.—Antonio Pérez Mateos. 52.191.621.
63.452.—Antonio del Pozo Espinosa. 25.705.608.
63.453.—Manuel Rabadán Bonilla. 23.227.235.
63.454.—Juan Raja Cerda. 43.036.350.
63.455.—Pedro Ramón Martínez. 52.721.978.
63.456.—Francisco Redondo Sánchez. 21.460.333.
63.457.—Manuel de los Reyes Caraballo. 52.322.066.
63.458.—Joaquín Reyes Ruiz. 28.704.159.
63.459.—Juan C. Ríos Filter. 13.929.504.
63.460.—José Rodríguez Leiva. 34.014.767.
63.461.—Manuel Rodríguez Montoya. 52.274.031.
63.462.—Alfredo Rodríguez Oliver. 22.555.751.
63.463.—José Romero Iglesias. 36.059.956.
63.464.—Miguel A. Recio González de la Higuera. 3.831.625.
63.465.—Manuel Rubio Márquez. 25.124.681.
63.466.—Manuel Ruiz Díaz. 52.575.425.
63.467.—José V. Ruiz Martínez. 29.027.333.
63.468.—Rafael Sales Ahuir. 79.170.258.
63.469.—Jacob Salicio Montero. 7.949.814.
63.470.—Diego Sánchez López. 40.309.921.
63.471.—Julián Sánchez Hernández. 9.179.027.
63.472.—Angel Sánchez Redondo. 70.733.889.
63.473.—Emiliano Sánchez Romero. 52.136.568.
63.474.—José Sánchez Zamora. 21.994.545.
63.475.—Antonio E. Santos Aguilar. 42.076.892.
63.476.—Diego Selva Alonso. 38.557.564.
63.477.—Manuel Sierras Pérez. 74.188.767.
63.478.—Francisco J. Soler García. 27.471.043.
63.479.—Andrés Tarazón Martínez. 52.790.262.
63.480.—Luis Temporal Sequi. 52.742.919.
63.481.—Andrés J. Tirado Suárez. 28.580.522.

63.482.—José M. Torres Quiñonero. 52.671.391.
 63.483.—Benedicto Varela Martínez. 52.481.899.
 63.484.—Rubén Vázquez Gutiérrez. 29.478.146.
 63.485.—Santiago Ventura Porqueras. 11.736.398.
 63.486.—Fernando Vera García. 34.071.830.
 63.487.—Jaime Vinet Campderros. 33.936.638.
 63.488.—Francisco J. Zaragoza Rodrigo. 25.395.925.
 Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA,
 José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18592/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 55 Curso de Apertura Manual, se concede el título de la especialidad, con antigüedad de 28 de junio, al personal de los Ejércitos de Tierra y Aire que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de documento nacional de identidad.

EJERCITO DE TIERRA

NUMERO DE TITULO, EMPLEO, NOMBRE Y APELLIDOS Y D.N.I.

Cabos primeros de Infantería

1421.—Don Jesús García Guillamón. 29.037.962.
 1422.—Don Luis Badenes Gutiérrez. 50.055.900.
 1423.—Don José Martínez de Avellanosa Rodríguez.
 42.818.786.

Cabos de Infantería

1424.—Don Ricardo Pardal Rodríguez. 75.400.113.
 1425.—Don José Mangas Gaultista. 8.805.050.
 1426.—Don Octavio Pérez Martín. 7.861.436.

C.L.P.,s de Infantería

1427.—Don Juan Antonio Ponce Vicente. 24.337.024.
 1428.—Don Pedro Espina Medrano. 30.595.777.
 1429.—Don Gumersindo Yedra Hueros. 8.968.237.

EJERCITO DEL AIRE*Cabo primero (T.S.)*

1435.—Don Noel Devesa Merino. 27.447.400.

Cabo (T.S.)

1436.—Don Francisco José Tovar Zapata. 27.462.942.

Soldados (T.S.)

1437.—Juan Hernández García. 74.437.512.
 1438.—Juan Cunillera Salas. 39.863.129.
 1439.—Ernesto Baños Quinto. 41.733.332.
 1440.—Bartolomé Martínez García. 22.964.506.
 1441.—Emilio Escobar Ruiz. 27.522.683.
 Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José
 Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18593/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 484 Curso Básico de Paracaidismo, se concede el Título de Cazador Paracaidista, con antigüedad de 28 de junio de 1985, al personal de los Ejércitos de la Armada, Aire y Policía Nacional, que a continuación se relacionan, con expresión del número de título asignado y número de documento nacional de identidad.

ARMADA

NUMERO DE TITULO, EMPLEO, NOMBRE Y APELLIDOS Y D.N.I.

Cabos Primeros

63.489.—Don Pedro José Conesa Samper. 22.946.004.
 63.490.—Don Antonio Gallardo Lozano. 40.428.351.
 63.491.—Don José Joaquín Ferrándiz Bellovi. 18.947.457.
 63.492.—Don Joaquín Ignacio García Hercilla. 4.145.672.
 63.493.—Don José Hernández Conesa. 22.946.862.

63.494.—Don Francisco Jiménez Murcia. 22.922.385.
 63.495.—Don Ginés Rodríguez García. 22.953.230.
 63.496.—Don Fernando Sánchez Barreiro. 42.793.958.

Cabos segundos

63.497.—Don Santiago Ballesteros Meilán. 7.470.876.
 63.498.—Don Juan F. Bonachera Méndez. 25.096.613.
 63.499.—Don Antonio Cabezudo Fernández. 13.121.039.
 63.500.—Don Francisco M. Chinchilla López. 24.207.760.
 63.501.—Don Juan Carlos del Reino Sánchez. 50.172.386.
 63.502.—Don Francisco M. García Bahamonde. 33.269.671.
 63.503.—Don José L. Giardín Alcántara. 25.090.337.
 63.504.—Don Domingo Gómez Lorenzo. 29.476.792.
 63.505.—Don Eduardo Handley sabio. 7.474.898.
 63.506.—Don Manuel Labrador Alfonso. 52.260.553.
 63.507.—Don José M. Martínez Vicente. 27.516.282.
 63.508.—Don José Molina Imbernon. 51.663.384.
 63.509.—Don Juan Moya Luna. 25.074.718.
 63.510.—Don Alexis Ribas Goset. 39.859.879.
 63.511.—Don Joaquín L. Rodríguez Rodríguez. 29.027.842.
 63.512.—Don José Varela Muñiz. 32.757.276.

Soldados

63.513.—Julio Pascual Molpeceres. 12.364.544.
 73.514.—Leonardo Hernández Zúñiga. 7.863.461.

EJERCITO DEL AIRE*Soldados*

63.515.—Carlos Patricio Bermúdez Menarguez. 52.803.966.
 63.516.—Francisco José Bueno Pereira. 31.844.441.
 63.517.—Mario Calderón Adiego. 22.971.155.
 63.518.—Salvador Candel Soto. 52.802.248.
 63.519.—Eduardo Carrasco Navarro. 16.017.367.
 63.520.—Ginés Carrillo Fructuoso. 52.802.848.
 63.521.—Pedro Máximo Carmena Gómez. 3.832.332.
 63.522.—José María Cascales Almendros. 36.985.976.
 63.523.—Pablo Díaz Baños. 22.966.651.
 63.524.—Miguel Angel Domínguez Pérez. 31.655.989.
 63.525.—Rafael Escobar González. 30.521.919.
 63.526.—Luis Alberto Esteban Lamarca. 9.309.653.
 63.527.—Francisco Javier Fernández Sánchez. 13.926.668.
 63.528.—José Cristóbal González Beas. 33.922.073.
 63.529.—Enrique González Navas. 2.871.843.
 63.530.—José Antonio González Velasco. 3.447.844.
 63.531.—Miguel Jiménez Baena. 75.225.646.
 63.532.—Miguel Jiménez González. 50.430.453.
 63.533.—Juan José López López. 52.804.042.
 63.534.—Antonio López Valera. 52.813.378.
 63.535.—Juan Manuel Martínez Prieto. 36.309.909.
 63.536.—Pedro Martínez Torre. 52.801.774.
 63.537.—José María Moreno Ariza. 77.506.538.
 63.538.—Vidal Olmo Castaño. 29.158.648.
 63.539.—Alfonso Ortega Mena. 75.225.627.
 63.540.—Antonio Alfonso Paredes Lorente. 74.356.664.
 63.541.—Aurelio Peinado Vilar. 23.233.735.
 63.542.—Juan Carlos Pérez López. 75.066.333.
 63.543.—Francisco Prades Rodríguez. 22.962.367.
 63.544.—Sebastián Valenzuela Fernández. 26.209.365.
 63.545.—Pedro Venegas Delgado. 75.861.692.
 63.546.—José Fernando Verdú García. 52.804.095.
 63.547.—Pedro Viruez Venegas. 25.576.185.
 63.548.—Cristóbal Vivancos Lorente. 22.973.183.

POLICIA NACIONAL*Cabo primero*

63.549.—Don Fernando Maestre Fernández. 2.706.020.

Policías

63.550.—Juan Antonio de Rueda Atienza. 31.623.929.
 63.551.—Jerónimo García Jiménez. 5.148.145.
 63.552.—Antonio Rojo Fernández. 36.030.511.
 63.553.—Juan A. Romero Morales. 70.640.707.
 Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José
 Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES**Cursos****Orden 522/18594/85**

Ha finalizado con aprovechamiento el V Curso de la Especialidad de Aprovisionamiento y Transporte, para el que fue nombrado por Orden Ministerial número 522/00885/84, de 27 de marzo («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 38), el comandante de Intendencia de este Ejército don Manuel Fidalgo Gillermo.

Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18595/85

Han finalizado con aprovechamiento el XVI Curso de Especialización en Cartografía y Fotografía, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/03602/84, de 19 de diciembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 153), los oficiales del Arma de Aviación, que a continuación se relacionan:

Capitanes (E. A.)

Don Juan Sebastián Plana.
Don Ovidio Alcázar Sirvent.
Don José Francisco Pascual Saura.
Don Julio Padellano Bernal.
Don Faustino Martínez Luna.
Don Francisco Gomis Ferrer.

Tenientes (E. A.)

Don Francisco Carballado Chao.
Don Francisco Antón Nardiz.

Capitanes (E.T.S.)

Don José Antonio Canino Torres.
Don Matías Javier Luengo Sánchez.

Tenientes de Complemento (E. A.)

Don José Christian Sanjurjo Jarrens.
Don Francisco Isasi Zaragoza.
Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Aptitud para el ascenso**Orden 523/18596/85**

De conformidad con lo establecido en la Ley número 51/1969, de 26 de abril («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 52) y en el Real Decreto-ley número 29/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 69), se declara apto para el ascenso al teniente coronel farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire don Fernando Morcillo Gutiérrez, cuya aptitud tendrá validez hasta el 30 de junio de 1986.

Madrid, 11 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Cursos****Orden 522/18597/85**

Han finalizado con aprovechamiento el 8.º Curso de Mantenimiento de Estaciones Generadoras para Microondas (N-72), para el que fueron nombrados alumnos por Orden Mi-

nisterial número 522/03294/84, de 22 de noviembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 141), el personal del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, que a continuación se relacionan:

Subteniente

Don Ramón Serra París.

Brigadas

Don Fernando Valcárcel Obelleiro.
Don Vicente Bellas López.
Don Antonio Infantes Morales.

Sargentos primeros

Don Agustín Blanco Covarrubias.
Don José Luis Alvarez González.

Sargentos

Don Moisés Muñoz Aranda.
Don Andrés Llanos Arnáiz.
Don Manuel Carpintero Moreno.
Don Jesús Rodríguez Sánchez.
Don Benito González Aller.
Don Juan Carlos Poncela Mayo.
Don José Fernández Rodríguez.
Don Francisco de Asís Ruiz Cuadros.
Don Juan Pedro Ruiz Romero.
Don Salvador Gómez Moreno.
Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18598/85

Han finalizado con aprovechamiento el 14 Curso de Guías y Adiestramiento de Perros Policía, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/00664/85, de 1 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 28), los sargentos primeros y sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación, Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios que a continuación se relacionan:

Sargentos primeros

Don Francisco Luque Martínez.
Don Guillermo Rivera Rivas.
Don Antonio Rodríguez Marcos.
Don Antonio Merino Iglesias.
Don Juan Morales Martín.

Sargentos

Don José González Ors.
Don Manuel Jesús Alba Delgado.
Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18599/85

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Ampliación de Conocimientos, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/02409/85, de 21 de agosto («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 101), los sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.M.M.A.), que a continuación se relacionan:

Don Ramón González Navarro.
Don Juan José García Balastegui.
Don Julián Puente Vargas.
Don Manuel Salazar Rincón.
Don José María Leza Fernández.
Don Horacio Beneítez Moralejo.
Don Emiliano Gómez Sáiz.
Don Jacinto Gamboa Tragacete.
Don Angel Martínez Abellán.

Don Justo Jiménez Molina.
 Don Alfredo Ruiz López.
 Don José F. Gordillo Campano.
 Don Jorge Gutiérrez Sebastián.
 Don Pedro Luis García Ramírez.
 Don Eduardo Calvo Viñuela.
 Don Juan Carlos Prieto Prieto.
 Don Rogelio López Menoyo.
 Don Pedro García Fernández.
 Don Manuel José Rúa Vázquez.
 Don Jesús Garzón Simón.
 Don Miguel Angel Calvo Santiuste.
 Don Juan F. Santos Escribano.
 Don Juan Manuel Rosa Nieto.
 Don Miguel Suárez García.
 Don José Luis Malagón González.
 Don Carlos García Fernández.
 Don Pedro José Sánchez Cádiz.
 Don Joaquín Valero Bravo.
 Don Juan Carlos García Blanco.
 Don Tomás Martínez Herráez.
 Don Carlos del Valle Herrero.
 Don Fernando López de Sancho Valero.
 Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Orden 522/18600/85

Han finalizado con aprovechamiento el Curso de Ampliación de Conocimientos, para el que fueron nombrados alumnos por Orden Ministerial número 522/02409/84, de 21 de agosto («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 101), los sargentos del Cuerpo de Suboficiales del Arma de Aviación (E.E.R.T.), que a continuación se relacionan:

Don Joaquín Delgado Moya.
 Don José Antonio Morón Pérez.
 Don Roberto Tuda Manteca.
 Don Martín Martín Aguayo.
 Don Juan Rubio Piñero.
 Don Andrés Vicente Pedraza Pérez.
 Don José María Sánchez Tarifa.
 Don Antonio Álvarez Estévez.
 Don José Barral Blanco.
 Don Daniel Francisco Vilouta Rodríguez.
 Don Jesús Evaristo Benito Muñoz.
 Don José Antonio García Gonzalo.
 Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

TROPA

Cursos

Orden 522/18601/85

Han finalizado con aprovechamiento el 14 Curso de Guías y Adiestramiento de Perros Policía, para el que fueron nombrados por Orden Ministerial número 522/00665/85, de 1 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 28), los cabos primeros del Arma de Aviación (T.S.), que a continuación se relacionan:

Alfonso Abellán Fera.
 José Luis Ramos Moreno.
 Madrid, 9 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

Títulos

Orden 522/18602/85

Por haber finalizado con aprovechamiento el 7.º Curso de Jefes de Salto, se concede el título de la especialidad, con antigüedad de 28 de junio, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona, con expresión del número de título asignado y número de Documento Nacional de Identidad.

Cabos primeros (T.S.)

56.—Antonio Delgado Aroca. Documento Nacional de Identidad 22.457.136.
 57.—Pablo Ortín Castañón. Documento Nacional de Identidad 22.460.205.
 58.—Juan Antonio Navarrete García. Documento Nacional de Identidad 22.462.380.
 59.—Emilio Saura Jiménez. Documento Nacional de Identidad 74.355.813.

Cabos (T.S.)

60.—Francisco Córdoba Fernández. Documento Nacional de Identidad 27.437.168.
 61.—Antonio Astasio Martínez. Documento Nacional de Identidad 26.459.493.
 62.—José Domingo Mengual. Documento Nacional de Identidad 52.801.796.
 Madrid, 10 de julio de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

DIRECCION DE MUTILADOS

Trienios

Orden 725/18603/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican al personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MALAGA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIALES

Capitán honorario (teniente de Infantería) don José Luis Ortiz de Quintana-Goya (Registro General 39.526), dieciséis trienios (ocho de proporcionalidad 10 y ocho de proporcionalidad 6).

Teniente honorario (subteniente de Infantería) don Manuel Barrientos Rivas (Registro General 35.288), dieciséis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Vicente Serra Navarro (Registro General 38.209), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Fernández Sánchez (Registro General 6.725), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Pacheco Domínguez (Registro General 45.791), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 8 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Salvador Núñez López (Registro General 38.682), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Ingenieros don Crescencio Hidalgo Martín (Registro General 67.616), tres trienios de proporcionalidad 6.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo primero de Infantería don Andrés Arroyo Martín (Registro General 65.942), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Francisco Castillo Suárez (Registro General 31.523), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Francisco Gutiérrez Villalba (Registro General 70.989), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MELILLA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Francisco Iborra Pérez (Registro General 24.924), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE MURCIA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento legionario don Jesús Ortiz y Segovia (Registro General 67.162), seis trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

SUBOFICIALES

Sargento legionario don Marcos Martínez Moreno (Registro General 59.750), trece trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de la Policía Nacional, don Carmelo Fernández Sánchez (Registro General 65.008), doce trienios (cuatro de proporcionalidad 6 y ocho de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Ingenieros don Domingo Noguera Martínez (Registro General 77.525), dos trienios de proporcionalidad 4.

Artillero don Abilio Navarro Díaz (Registro General 52.374), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4).

Soldado de Ingenieros don Antonio Ortiz Pedreño (Registro General 73.995), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE ORENSE

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (brigada de Infantería) don Francisco Guzmán López (Registro General 19.422), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Manuel Parada Fernández (Registro General 51.193), nueve trienios (ocho de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Fernández Freire (Registro General 45.436), nueve trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Francisco Vázquez Basalo (Registro General 21.720), siete trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Alvaro Rodríguez Iglesias (Registro General 39.646), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 9 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Elías Martínez Lama (Registro General 26.398), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Higinio Feijóo Freire (Registro General 6.858), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Leal Soto (Registro General 28.596), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Conde Borrajo (Registro General 25.382), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Eduardo Salceda Riande (Registro General 46.453), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Ángel Romasanta Quintana (Registro General 30.261), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don José Martínez García (Registro General 47.807-bis), siete trienios (cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Sargento legionario don Pío Estévez Álvarez (Registro General 6.184), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Sargento de Caballería don José Bouzas Incógnito (Registro General 67.637), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 19 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Elisardo Losada Núñez (Registro General 15.906), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Odilio Seoane Nieto (Registro General 11.523), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Víctor López Méndez (Registro General 45.273), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Castro González (Registro General 50.704), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Antonio Martínez Ferreiro (Registro General 78.798), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Tomás García Novoa (Registro General 58.292), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Fernández Barreira (Registro General 17.484), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Clasificado como de la Sección de Inútiles para el Servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Jesús Rivero García (Registro General 67.673), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Guardia civil don Francisco Barja Garrido (Registro General 80.645), once trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Policía nacional don Rogelio Álvarez Fernández (Registro General 64.079) once trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE OVIEDO

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Coronel de Sanidad Militar don Félix Gómez Marcos (Registro General 36.281), dieciséis trienios (quince de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

OFICIAL

Teniente de Infantería don José Arias Vallina (Registro General 71.847), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente de Artillería) don Crescencio Ontañón Gutiérrez (Registro General 55.198), once trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 15 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Jesús López Fernández (Registro General 12.257), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Angel Pérez López (Registro General 41.193), quince trienios (nueve de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Isidro Álvarez Cuesta (Registro General 56.554), catorce trienios (ocho de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Wenceslao González López (Registro General 25.221), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Luis Fernández Monteserín (Registro General 32.480), once trienios (diez de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 21 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José González Alonso (Registro General 29.610), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Basilio López Montoto (Registro General 15.529), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Rafael García y Fernández (Registro General 35.469), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro López Álvarez (Registro General 10.131), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don José Peña Cancio (Registro General 3.854), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Paulino García Arias (Registro General 18.371), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Enrique Meana y Méndez (Registro General 42.325), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Fructuoso Corral Corral (Registro General 17.158), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don César García y García (Registro General 30.530), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Carlos Legaspi González (Registro General 4.619), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Casares Álvarez (Registro General 63.028), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Cabo de Infantería don Santiago González Arias (Registro General 74.115), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Cabo de Aviación don Agustín Fernández Suárez (Registro General 62.522), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Rodríguez García (Registro General 8.418), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 25 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Lago Monteserín (Registro General 617), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Luis Blanco Canal (Registro General 26.107), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Francisco Francos Suárez (Registro General 34.740), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don José Isoba González (Registro General 74.964), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Fuente Iglesias (Registro General 8.436), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Rufino Rodríguez Fernández (Registro General 66.297), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Alonso Viña (Registro General 77.059), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Manuel Garrido Feito (Registro General 30.523), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don José Sánchez Moro (Registro General 49.888), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 6 de junio de 1985.

Artillero don Joaquín Martínez Cobiella (Registro General 73.173), un trienio de proporcionalidad 4.

Soldado de Intendencia don Francisco Menéndez Martínez (Registro General 74.519), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PALENCIA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Vicente Garcés Muñoz (Registro General 26.358), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Antonio Pérez Salazar (Registro General 27.769), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Leandro Magdaleno Gutiérrez (Registro General 5.870), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Martín Rodríguez Rodríguez (Registro General 46.556), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Pedro Viciosa Núñez (Registro General 48.927), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio González Gil (Registro General 51.249), cuatro trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Vicente de San Segundo (Registro General 68.711), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Alejandro Miguel Fuente (Registro General 29.397), tres trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Artillero don Fermín Calvo González (Registro General 71.195), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 725/18604/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 3.º, 3, de la Ley 20/1984 y el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, actualmente en vigor y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al Personal relacionado a continuación, con antigüedad y efectos económicos de 1 de julio de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señala distinta fecha de antigüedad.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PAMPLONA

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

OFICIAL

Teniente honorario (subteniente de Infantería), don Benedicto Martínez Musgo (Registro General 19.888), dieciséis trienios de proporcionalidad 6.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Gerardo Lux Loperena (Registro General 15.315), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Julián Moreno Giordina (Registro General 27.016), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Esteban Jaunarena Jaunarena (Registro General 18.981), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Joaquín León Salinas (Registro General 46.563), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don Martín Morales Litago (Registro General 1.405), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Artillería don Pedro Arnero Martínez (Registro General 36.515), diez trienios (nueve de proporcionalidad 6 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Antonio Beunza Fernández (Registro General 60.828), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, primera categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Ricardo Sora Manero (Registro General 72.545), dos trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE PONTEVEDRA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

JEFE

Coronel de Infantería don Ramón Ferrán de No (Registro General 28.544), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

OFICIAL

Capitán especialista don Manuel Domínguez Folgar (Registro General 79.226), diez trienios de proporcionalidad 10.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Manuel García Rís (Registro General 14.052), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don José Becerra Brandariz (Registro General 8.501), doce trienios (diez de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4), con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Valentín Álvarez González (Registro General 33.107), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 20 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Servando Torres Gómez (Registro General 57.517), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Lisardo Martínez Maneiro (Registro General 11.156), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Daniel Moldes Porto (Registro General 10.899), ocho trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Alfonso Brea Sampayo (Registro General 46.689), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Gilberto Martínez Núñez (Registro General 32.259), ocho trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Alfonso de la Iglesia Pérez (Registro General 56.092), siete trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Avelino Varela González (Registro General 24.614), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Manuel Limeres Castro (Registro General 39.904), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Delmiro Durán Rodríguez (Registro General 43.307), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Antonio Galiano Couselo (Registro General 23.600), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento legionario don José Ramos Benítez (Registro General 6.849), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Sargento legionario Constantino Gamallo Gulías (Registro General 65.475), cinco trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Sargento de Marina don, Gabriel Lains Pereira (Registro General 66.759), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don José Ferro García (Registro General 7.622), tres trienios de proporcionalidad 4.

Cabo de Infantería don Antonio Martínez García (Registro General 78.577), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Cabo de Infantería don Luis Paz Peón (Registro General 39.150), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Marina don Arturo Barbosa Rodríguez (Registro General 64.478), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 24 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Vieitez Carrera (Registro General 71.198), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Ramón Alonso Pérez (Registro General 68.832), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Celestino Villar Santiso (Registro General 66.939), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Amador Vidal Cortizo (Registro General 77.194), dos trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Aquilino Guisado Garrido (Registro General 76.654), dos trienios de proporcionalidad 6.

Soldado de Infantería don Manuel Blanco Lois (Registro General 47.214), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Antonio Viqueira Souto (Registro General 77.839), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Celestino Lozano Peleteiro (Registro General 60.243), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Emilio Martínez Rodríguez (Registro General 68.695), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Manuel Rivas Araujo (Registro General 78.073), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Legionario don José Caamaño Aragunde (Registro General 74.986), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Artillero don Luis Lareo Soto (Registro General 76.265), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 13 de junio de 1985.

Soldado de ingenieros don Roque Torres Cortiñas (Registro General 30.440), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Soldado de Sanidad Militar don Basilio Serantes Vázquez (Registro General 78.970), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Clasificado como inutilizado por razón del servicio, segunda categoría

PERSONAL DE TROPA

Marinero don Manuel Pumar Pazos (Registro General 75.518), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 21 de junio de 1985.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SALAMANCA

Clasificado como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria

OFICIAL

Alférez de Infantería don Federico Jiménez Llerena (Registro General 36.283), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado absoluto de guerra por la Patria

SUBOFICIAL

Sargento de Infantería don Manuel Gutiérrez García (Registro General 51), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 22 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don José Hernández Blázquez (Registro General 9.165), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Julián Sánchez García (Registro General 2.814), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4).

Sargento de Infantería don Jacinto Mellado Manzano (Registro General 8.319), nueve trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 3 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Bautista Martín Robles (Registro General 4.103), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Santiago Díez Sánchez (Registro General 614), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 7 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Juan Blanco Martín (Registro General 31.482), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Bernardino Hernández Iglesias (Registro General 283), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 30 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Braulio González Moreno (Registro General 3.676), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 14 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Justo Andrés Hernández (Registro General 6.239), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Infantería don Decoroso Sánchez Rodríguez (Registro General 29.664), tres trienios de proporcionalidad 6.

Sargento de Artillería don Vicente Muñoz Hernández (Registro General 1.211), ocho trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

SUBOFICIAL

Sargento honorario (cabo de Infantería) don Juan Pascual Pascual (Registro General 61.844), cinco trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de junio de 1985.

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Infantería don Rogelio Alvares Cereza (Registro General 1.761), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 8 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Marcelino Corchete Hernández (Registro General 41.662), un trienio de proporcionalidad 4.

Clasificado como caballero mutilado permanente en acto de servicio

PERSONAL DE TROPA

Soldado de Caballería don José Avila Sierra (Registro General 61.390), tres trienios de proporcionalidad 4.

JEFATURA PROVINCIAL DE MUTILADOS DE SAN SEBASTIAN

Clasificados como caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria

JEFE

Coronel honorario (teniente coronel de Infantería) don Lorenzo Montesinos Rodríguez (Registro General 36.877), dieciséis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de junio de 1985.

SUBOFICIALES

Sargento de Infantería don Fermín Auzmendi Mendizabal (Registro General 5.463), dieciséis trienios (diez de proporcionalidad 6 y seis de proporcionalidad 4), con antigüedad de 2 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Francisco Gómez Villa (Registro General 8.142), seis trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 23 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Jesús González Corral (Registro General 4.428), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 28 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Ramón Alberdi Mazmela (Registro General 37.518), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 4 de junio de 1985.

Sargento de Infantería don Trinidad Olaciregui Arrillaga (Registro General 25.715), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 27 de junio de 1985.

PERSONAL DE TROPA

Cabo de Infantería don Porfirio Prado Marina (Registro General 78.709), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Eugenio Barrutia-Bengoia Gallestegi (Registro General 55.570), tres trienios de proporcionalidad 4.

Soldado de Infantería don Claudio Espino Aspano (Registro General 46.369), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de junio de 1985.

Soldado de Infantería don Leandro Garciandía Jaca (Registro General 15.769), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 11 de junio de 1985.

Madrid, 26 de junio de 1985.—P. D., el Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Se corrige la Orden 725/16452/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 97), página 4.426, primera columna, en el sentido de que los trienios concedidos a don Alejandro Vicente Villalba son diecisiete trienios.

Segunda columna:

Don Antonio García Ríos, su número es 66.850.

Página 4.428, primera columna:

Don Maximino Fernández Alonso, su empleo es el de sargento.

Segunda columna:

Don Carlos Asensio Abuja, los trienios concedidos son seis (uno de proporcionalidad 6 y cinco de proporcionalidad 4).

Madrid, 10 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 725/16718/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 99), página 4.517, segunda columna, en el sentido de que los trienios concedidos a don Victorino Pineda Oquillas son catorce trienios.

Página 4.518, primera columna:

Don Emigdio Colilla Jiménez, su nombre es Ernigdio.

Don Amancio Rodríguez Morán, su número es 13.418.

Don Julián Segovia Cuerva, la antigüedad de los trienios concedidos es la de 4 de junio de 1985.

Segunda columna:

Don Joaquín Femosel Rame, su número es 79.207.

Madrid, 10 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 727/16719/85 (Boletín Oficial de Defensa» número 99), página 4.519, segunda columna, como sigue: Don José Álvarez, su segundo apellido es Orellana.

Madrid, 10 de julio de 1985.

Se corrige la Orden 725/16720/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 99), página 4.521, primera columna, como sigue: Don Leopoldo Armas, su segundo apellido es Meilán.

Don Eliseo Fraga Gerpe, es sargento de Intendencia.

Don José Eiba Piñeiro, su primer apellido es Eibe.

Página 4.522, segunda columna:

Don Sebastián Castilla García, su primer apellido es Castillo.

Madrid, 10 de julio de 1985.

EJERCITO DE TIERRA

SANIDAD MILITAR

Trienios

Se corrige la Orden 362/17884/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 109), página 4.967, segunda columna, don José Varjau Guarner, su primer apellido es Barjau.

Madrid, 11 de julio de 1985.

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

CARRERAS DE CABALLOS

Orden 371/18605/85

Vista la instancia del Presidente de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar de España, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las carreras de caballos que se celebran en el Hipódromo de Lasarte de San Sebastián, durante los días 14, 21, 25 y 28 de julio y 4, 11, 15, 18 y 25 de agosto y 1 y 8 de septiembre próximos, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones

de tomar parte en las mismas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O.C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruaje e impedimenta necesaria por cuanta del Estado.

Madrid, 5 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

CONCURSOS HIPICOS**Orden 371/18606/85**

Vista la instancia del Presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en los Concursos Hípicos que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en los mismos, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje al personal, ganado, carruajes e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Villarcayo (Burgos)

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 1 al 4 del próximo mes de agosto.

Vistahermos (Cádiz)

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 1 al 4 del próximo mes de agosto.

Montalbán (Teruel)

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 3 y 4 del próximo mes de agosto.

La Coruña

Concurso Hípico Internacional Amistad, durante los días 4 al 8 del próximo mes de agosto.

Santander

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 5 al 9 del próximo mes de agosto.

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 11 al 15 del próximo mes de agosto.

Briviesca (Burgos)

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 8 al 11 del próximo mes de agosto.

Baeza (Jaén)

Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 8 al 12 del próximo mes de agosto.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 371/18607/85

Vista la instancia del presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en los Concursos Hípicos que a

continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en los mismos, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos, aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202) y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas, ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruajes e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Gijón: Concurso Hípico Nacional, categoría «B», durante los días 11 al 15 del próximo mes de agosto.

Concurso Hípico Internacional, durante los días 17 al 20 del próximo mes de agosto.

Concurso Hípico Internacional, durante los días 22 al 25 del próximo mes de agosto.

Vigo (Pontevedra). Concurso Hípico Internacional «Amistad», durante los días 11 al 15 del próximo mes de agosto.

Antequera (Málaga). Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 14 al 17 del próximo mes de agosto.

La Granja (Segovia). Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 15 al 19 del próximo mes de agosto.

Ciudad Real. Concurso Hípico Nacional, categoría «B», durante los días 19 al 22 del próximo mes de agosto.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 371/18608/85

Vista la instancia del presidente de la Federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípicas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en las mismas, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos, aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas, ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruajes e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Sanlúcar de Barraameda (Cádiz). Carreras de Gentlemen, durante los días 12, 13, 14 y 26, 27 y 28 del próximo mes de agosto.

Puente Genil (Córdoba). Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 23 al 25 del próximo mes de agosto.

Cuenca. Concurso Hípico Nacional, categoría «B», durante los días 24 al 28 del próximo mes de agosto.

Lugones (Oviedo). Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 28 de agosto al 2 de septiembre próximos.

Astorga (León). Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 29 de agosto al 1 de septiembre próximos.

Santa Cruz de Tenerife. Concurso Hípico Nacional, categoría «C», durante los días 30 de agosto al 1 de septiembre próximos.

Madrid, 4 de julio de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS**HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ ULLA»****Expediente: HV-61/85**

Se admiten ofertas en la Subdirección Económica de este Hospital, hasta las diez treinta horas del día 6 de agosto de 1985, para la adquisición de víveres en general, de entrega diaria, para las atenciones del mes de septiembre, por un importe de 2.998.450,— pesetas.

Los pliegos de bases y relación de artículos a adquirir, pueden examinarse todos los días laborables, de nueve a trece horas, en la indicada Subdirección Económica del Hospital.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de julio de 1985.

Núm. 365

P. 1—1